



Defensoría
Sin defensa no hay Justicia

NOTAS EXPLICATIVAS

“Estados Financieros de la Defensoría Penal Pública”

AÑO 2025

DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEFENSORÍA NACIONAL



Realizado por:
- Jenny Martínez I.
- Antonio Ramírez A.
- Claudio Antilef H.

Santiago, abril 2026

Índice

1. NOTA 1: NATURALEZA DE LA OPERACIÓN.....	4
2. NOTA 2: RESUMEN DE LAS NORMAS, POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES	5
2.1 PERÍODO CONTABLE – BASE DE PREPARACIÓN.....	5
2.2 ANTICIPOS DE FONDOS.....	6
2.3 CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN.....	6
2.4 CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACIÓN.....	6
2.5 INVERSIONES FINANCIERAS.....	7
2.6 PRÉSTAMOS, DEUDORES VARIOS Y DETERIORO ACUMULADO.....	7
2.7 EXISTENCIAS.....	7
2.8 BIENES DE USO.....	7
2.9 ACTIVOS INTANGIBLES.....	8
2.10 PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	9
2.11 AGRICULTURA.....	9
2.12 DETRIMENTO.....	9
2.13 DEPÓSITOS DE TERCEROS.....	9
2.14 DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA.....	9
2.15 CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACIÓN - ACREEDORES PRESUPUESTARIOS Y OTRAS CUENTAS POR	10
2.16 CUENTAS POR PAGAR SIN CONTRAPRESTACIÓN - ACREEDORES PRESUPUESTARIOS Y OTRAS CUENTAS POR	10
2.17 PROVISIONES.....	10
2.18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	11
2.19 ARRENDAMIENTOS.....	11
2.20 CONCESIONES.....	12
2.21 ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES.....	12
2.22 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN.....	12
2.23 TRANSFERENCIAS, IMPUESTOS Y MULTAS.....	12
2.24 EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	12
2.25 ERRORES.....	12
2.26 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (NO APLICA PARA EL EJERCICIO 2025).....	13
2.27 INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	13
2.28 INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS.....	13
2.29 INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIALES.....	13
2.30 PATRIMONIO NETO.....	14
3. NOTA 3: CAMBIO EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES.....	14
4. NOTA 4: RECURSOS DISPONIBLES.....	14
5. NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACION.....	17
6. NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACION	18
7. NOTA 7: INVERSIONES FINANCIERAS	19
8. NOTA 8: PRÉSTAMOS.....	19
9. NOTA 9: DEUDORES VARIOS	19
10. NOTA 10: DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS	21
11. NOTA 11: EXISTENCIAS	21
12. NOTA 12: BIENES DE USO	21

13.	NOTA 13: COSTO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS	24
14.	NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES.....	24
15.	NOTA 15: PROPIEDADES DE INVERSION.....	28
16.	NOTA 16: AGRICULTURA.....	28
17.	NOTA 17: OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	28
18.	NOTA 18: DEPOSITOS DE TERCEROS	28
19.	NOTA 19: DEUDA PÚBLICA.....	32
20.	NOTA 20: CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACION	32
21.	NOTA 21: CUENTAS POR PAGAR SIN CONTRAPRESTACION.....	33
22.	NOTA 22: PROVISIONES	34
23.	NOTA 23: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	36
24.	NOTA 24: ARRENDAMIENTOS.....	39
25.	NOTA 25: CONCESIONES	40
26.	NOTA 26: OTROS PASIVOS.....	40
27.	NOTA 27: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	41
28.	NOTA 28: INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES	41
29.	NOTA 29: TRANSFERENCIAS, IMPUESTOS Y MULTAS	42
30.	NOTA 30: EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA .	42
31.	NOTA 31: ERRORES.....	43
32.	NOTA 32: INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTO	48
33.	NOTA 33: INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	48
34.	NOTA 34: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	48
35.	NOTA 35: ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS	48
36.	NOTA 36: DIFERENCIAS ENTRE EL PRESUPUESTO ACTUALIZADO Y DEVENGADO	48
37.	NOTA 37: TRANSFERENCIAS DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS	50
38.	NOTA 38: VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO	51
39.	NOTA 39: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE PRESENTACION	52
40.	NOTA 40: BIENES DE USO RECIBIDOS EN COMODATO	52
41.	NOTA 41: OTRA INFORMACIÓN A REVELAR	55

1. NOTA 1: NATURALEZA DE LA OPERACIÓN

La Defensoría Penal Pública es un servicio público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función principal es proporcionar defensa penal a imputados que carezcan de abogado, en conformidad con la legislación vigente.

La institución forma parte del sistema de justicia chileno y se financia principalmente con recursos provenientes de la Ley de Presupuestos del Sector Público.

Misión Institucional

Somos un servicio fundamental que garantiza el acceso a la justicia entregando defensa penal de alta calidad, con perspectiva de género, resguardando la dignidad y los derechos humanos de las personas que representamos y con especial atención a aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Principales disposiciones legales que rigen a la DPP

La Defensoría Penal Pública se rige por la Ley N° 19.718, publicada en el Diario Oficial de 10 de marzo de 2001, que la creó como un servicio público descentralizado funcionalmente y desconcentrado territorialmente, sometido a la súper-vigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Justicia, que fue modificada por la Ley N° 20.802, con el objeto de crear cargos para la Defensa Penal especializada de adolescente (publicada en el D.O. del 09/01/2015). La misma Ley consagra el sistema mixto público-privado de prestación de defensa.

Además, se rige por la Ley N° 19.696 que establece Código Procesal Penal. (publicada en el D.O. del 12/10/2000) y Ley N° 20.084 que establece un Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por infracciones a la Ley Penal (publicada en el D.O. del 07/12/2005), que fue modificada por la Ley N° 20.191 (publicada en el D.O. del 02/06/2007), que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal.

El Decreto Supremo N°495 del Ministerio de Justicia de fecha 19 de agosto de 2002, que aprueba el Reglamento sobre Licitaciones y Prestación de Defensa Penal Pública.

Principales actividades de la DPP

La Defensoría Penal Pública está conformada por la Defensoría Nacional, las 18 Defensorías Regionales y 78 Defensorías Locales ubicadas en todas las regiones del país.

Quienes se desempeñan en la Defensoría Nacional tienen como tarea principal coordinar y apoyar las labores de las distintas Defensorías Regionales, tanto en el ámbito de la gestión como en servicio de prestación de defensa penal, realizándose ésta última, a través de abogados institucionales y de privados contratados a través de procesos licitatorios.

Dentro del marco de acción que fija la Ley N°19.718, las funciones de la Defensoría Penal Pública se resumen en los siguientes términos:

- Proporcionar defensa penal a los imputados o acusados por un crimen, simple delito o falta que sea competencia de un juzgado de garantía o de un tribunal de juicio oral en lo penal y de las respectivas Cortes, en su caso, y que carezcan de abogado.
- Administrar el sistema mixto público-privado de prestación de defensa penal pública.
- Dirigir, organizar y administrar los medios y recursos necesarios para la prestación de defensa penal pública.

- Elaborar anualmente el presupuesto de la institución, oyendo al Consejo sobre el monto de los fondos por licitar y administrar en conformidad a la Ley los recursos que le sean asignados.
- Controlar y supervisar el desempeño de los defensores locales y de los abogados que prestan defensa penal pública a través de: las inspecciones, las auditorías externas, los informes semestrales de los defensores locales, los abogados y las personas jurídicas que prestan defensa penal pública y las reclamaciones.
- Administrar y controlar el sistema de licitaciones, teniendo presente las proposiciones que formule el Consejo de Licitaciones de la Defensa Penal Pública.
- Fijar, con carácter general, los estándares básicos que deben cumplir en el procedimiento penal quienes prestan servicios de defensa penal pública.
- Administrar los sistemas de planificación y de control de gestión.
- Elaborar y aplicar el arancel de los servicios que se prestan.
- Resolver las reclamaciones de los beneficiarios de la defensa penal pública.

Relación con los poderes del Estado

La Defensoría Penal Pública es un servicio descentralizado funcionalmente y desconcentrado territorialmente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos.

Asimismo, por el objeto del servicio que presta, se relaciona con el Ministerio Público, Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile, además del Poder Judicial.

En materias de gestión y de recursos financieros, se relaciona con el Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República y el Ministerio de Desarrollo Social.

Por otra parte, los parlamentarios del Congreso Nacional, como parte del Poder Legislativo, permanentemente presentan requerimientos de información respecto de diversas materias que les interesa.

Moneda Funcional

La moneda funcional con la que opera la Defensoría Penal Pública es el peso chileno.

2. NOTA 2: RESUMEN DE LAS NORMAS, POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

2.1 Período Contable – Base de Preparación.

Los Estados financieros, incluidas las notas explicativas, han sido preparados por el periodo contable entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025, sobre la base del criterio de devengo, reconociendo los hechos económicos en el período en que estos ocurren, independientemente de su percepción o pago.

La información se presenta en moneda nacional (pesos chilenos) y refleja razonablemente la situación financiera, los resultados de la gestión y los flujos de efectivo de la institución.

Los activos y pasivos se reconocen cuando existe un derecho u obligación presente, respectivamente, y su valorización se efectúa de acuerdo con las normas contables del sector público, considerando criterios de prudencia y razonabilidad.

Los ingresos y gastos se reconocen en el período en que se devengan, reflejando adecuadamente los resultados de la gestión institucional.

En la preparación de los presentes estados financieros se han aplicado de manera consistente los principios y normas contables, manteniendo uniformidad respecto del ejercicio anterior, lo que permite presentar un comparativo entre los años 2025 y 2024.

Los estados financieros de la Entidad comprenden:

- Balance General al 31 de diciembre 2025 y 2024.
- Estado de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024.
- Estado de Situación Presupuestaria al 31 de diciembre 2025.
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre 2025 y 2024.
- Estado de Flujos Efectivo al 31 de diciembre 2025 y 2024, incluyendo la Variación de Fondos no Presupuestarios.
- Notas a los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la Normas del Sector Público (NICSP CGR-CHILE), emitida por la Contraloría General de la República mediante Resolución N° 16 del año 2015, Oficio N° 96.016 del año 2015 y las instrucciones impartidas en el Oficio N° E209866 del 09 de diciembre de 2025 y documentos complementarios.

2.2 Anticipos de Fondos.

Los "Anticipos de Fondos" corresponden a montos entregados a terceros y reflejados en cuentas de activos cuya naturaleza es de saldo deudor, el propósito es cumplir determinadas finalidades, que implican una disminución de fondos que no afecta la ejecución presupuestaria al momento de su ocurrencia.

Registro Contable:

Su valorización se efectúa al costo histórico, correspondiente al monto entregado a valor nominal. El cierre de la cuenta se realiza contra gastos rendidos o mediante devolución de los fondos.

2.3 Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

La naturaleza de la cuenta es de saldo deudor, los ingresos devengados y no percibidos en el año 2024 corresponde a recuperación de reembolsos por licencias médicas de salud y accidente laboral que se encuentran pendiente de pago por parte de las Instituciones de Salud. Dichos movimientos se registran en el año 2025 en la cuenta 11512 "Cuentas por Cobrar - Recuperación de Préstamos" por un monto de M\$ 603.631 según normativa de la Contraloría General de la República.

Registro Contable:

Las cuentas por cobrar se reconocen bajo el criterio de devengo y se valorizan a su valor nominal.

2.4 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

El saldo de cuentas por cobrar sin contraprestación corresponde a derechos de cobro de la institución originados en hechos económicos en los cuales no existe una contraprestación directa por parte del deudor, tales como transferencias, aportes fiscales, recuperaciones y otros ingresos de similar naturaleza, devengados y no percibidos al cierre del período. La naturaleza de la cuenta es de saldo deudor.

Los ingresos devengados y no percibidos en el año 2025 por la Defensoría Penal Pública corresponden a la recuperación de reembolsos por licencias médicas de salud y accidente laboral.

Registro Contable:

Estas cuentas por cobrar se reconocen bajo el criterio de devengo, en el momento en que surge el derecho de cobro, y se valorizan a su valor nominal.

2.5 Inversiones Financieras.

La Defensoría Penal Pública no se encuentra autorizada para realizar inversiones financieras en el año 2025 y 2024.

2.6 Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado.

El saldo de deudores varios corresponde a derechos de cobro de la institución originados en operaciones distintas de las actividades habituales incluyen principalmente obligaciones de terceros derivadas de anticipos, reintegros, regularizaciones y otros conceptos de carácter diverso.

En la Defensoría Penal Pública estos saldos están constituidos por deudores de años anteriores correspondiente a rechazos de licencias médicas y las garantías que debe entregar la Defensoría por arriendo de inmuebles para la operación de las Defensorías Locales y otras dependencias

La Defensoría Penal Pública no registra saldos por "Deterioro Acumulado" de bienes financieros en los estados financieros del año 2025 y 2024.

Registro Contable:

Los deudores varios se reconocen bajo el criterio de devengo, en el momento en que se genera el derecho de cobro, y se valorizan a su valor nominal.

2.7 Existencias.

En la Defensoría Penal Pública, las existencias se registran como bienes de consumo, razón por lo cual son consideradas gastos patrimoniales. Debido a su poca materialidad no se justifica llevar un control contable, conforme lo establecido sobre esta materia en la Resolución N° 16 de 2015. Sin perjuicio de lo anterior, la Defensoría lleva un control administrativo de los bienes de consumo. Su valorización es a costo de adquisición.

2.8 Bienes de Uso.

Los Bienes de Uso son considerados inicialmente al costo de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, anualmente es registrada la depreciación y cuando corresponde rebajas por concepto de deterioro y aumentos por erogaciones capitalizables.

Según procedimiento interno para determinar el deterioro de los bienes les corresponde a las unidades técnicas que los administran, revisar el estado de conservación u obsolescencia. En aquellos bienes que evidencian cambios en su estado de conservación se evalúan para definir si hay indicios de deterioro y en dicho caso estimar el monto recuperable del activo. Para determinar el monto del deterioro se debe calcular la diferencia entre el valor libro o residual del bien y el monto recuperable del mismo, cuya diferencia se contabiliza como deterioro, solo si es significativa conforme a lo establecido en el procedimiento. Asimismo, para determinar las erogaciones capitalizables que corresponden a un aumento del valor del activo, se consideran aquellos montos mayores a 3 UTM conforme lo indican los documentos tributarios.

Los bienes de uso son contabilizados al precio de costo cuando el valor unitario es superior a 3 UTM en moneda nacional. Aquellos bienes que son inferiores a este monto son registrados como gastos. La Defensoría Penal Pública no registra bienes por grupo homogéneo.

El costo de las partidas de bienes de uso incluye las mejoras por aumento en la productividad, capacidad o eficiencia, o por aumento en la vida útil de los bienes, los cuales se capitalizan como mayor costo.

El método de cálculo utilizado para la depreciación de los bienes de uso corresponde al sistema constante o lineal, el cual consiste en ir acumulando la depreciación de los bienes hasta que su vida económica se extinga, considerando para ello la tabla de vida útil de la Contraloría General de la República según Resolución N° 16 de 2015.

La vida útil estimada, los valores residuales y el método de depreciación de los bienes de uso, son revisados al cierre de cada año contable, con el propósito de verificar algún cambio en las estimaciones que puedan afectar su valorización, de acuerdo con manuales de procedimientos internos.

La utilidad resultante de la enajenación de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido de la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo o abono como resultado del ejercicio del año. En el caso de la baja de un bien se reconoce la pérdida al valor residual que registra éste al momento de su baja.

El criterio que usa la Defensoría Penal Pública para la determinación y distinción entre los activos generadores de efectivo y los activos no generadores de efectivo, son las definiciones establecida en el párrafo 14 de la norma NICSP 21 "Deterioro del valor de Activos no generadores de efectivo" donde se establece esencialmente que los activos generadores de efectivos son aquellos que se mantienen para obtener un rendimiento comercial lo que implica la participación en un mercado activo con compradores y vendedores y precio de los bienes disponibles para el público, condiciones que no concurren en la Defensoría, en consecuencia todos los activos son "no generadores de efectivo".

2.9 Activos Intangibles.

Los activos intangibles corresponden a software y licencias computacionales utilizados en la operación institucional.

Registro Contable:

Los activos intangibles se reconocen cuando su costo de adquisición individual es mayor o igual a 30 UTM, aquellos activos inferiores a este monto son reconocidos como gastos del ejercicio.

La entidad no adoptó la política de grupos homogéneos para los activos intangibles. Independiente del valor del bien la Defensoría mantiene un control administrativo a través de un Sistema Informático.

Los sistemas informáticos desarrollados internamente en la Institución (con recursos humanos y materiales propios), hasta el año 2020 fueron cargados directamente en la cuenta de resultado del periodo en que se efectuó el gasto. En el año 2021 y 2023, la Defensoría a través de un sistema de costo reconoce los sistemas que fueron desarrollados internamente, cuya regularización se efectuó en el asiento de apertura del año 2021 y 2023 por un monto de M\$ 662.821.

Con relación al método de amortización y vida útil, según procedimiento interno, le corresponde al área técnica competente (Departamento de Informática y Estadísticas) informar si la vida útil de los Activos

Intangibles unidad que determinó que la vida útil para los bienes desarrollados internamente tiene el carácter de indefinida.

Las bajas y deterioros de los bienes intangibles se efectúan mediante Resolución del Servicio a solicitud de la unidad operacional que la administra. En el año 2025 no se registró bajas de activos intangibles.

2.10 Propiedades de Inversión.

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos de propiedades de inversión en el año 2025 y 2024.

2.11 Agricultura.

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos en este rubro en el año 2025 y 2024.

2.12 Detrimento.

La Defensoría Penal Pública reconoce los detrimentos derivados de casos fortuitos o fuerza mayor cuando se encuentran debidamente calificados por las autoridades correspondientes.

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos en este rubro en el año 2025 y 2024.

2.13 Depósitos de Terceros.

Los depósitos de terceros corresponden a recursos recibidos por la institución que no constituyen ingresos propios, sino obligaciones frente a terceros. Corresponden a cuentas de pasivos cuya naturaleza es de saldo acreedor, el propósito es cumplir determinadas finalidades, que implican un aumento de fondos que no necesariamente afecta la ejecución presupuestaria al momento de su ocurrencia.

En la institución los saldos registrados corresponden a garantías recibidas, administración de fondos y recaudaciones pendientes de aplicación.

Registro Contable:

Los depósitos de terceros se reconocen como pasivos, dado que corresponden a recursos recibidos por la institución respecto de los cuales existe la obligación de restitución o aplicación a favor de terceros.

Estos se valorizan a su valor nominal y se presentan en el estado de situación financiera como pasivos corrientes, en la medida que su liquidación se espera en el corto plazo.

Las garantías recibidas se mantienen hasta el cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, momento en el cual son devueltas o ejecutadas, según corresponda.

2.14 Deuda Pública Interna y Externa.

La Defensoría Penal Pública no se encuentra autorizada para contraer Deuda Pública Interna y Externa histórico.

2.15 Cuentas por Pagar con Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar con contraprestación corresponden a obligaciones de pago devengadas por la institución derivadas de la adquisición de bienes y servicios, remuneraciones y otros conceptos asociados a la operación institucional, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, regulaciones o convenios entre las partes que afectaron el presupuesto del año 2025 y respecto de las cuales existe una contraprestación recibida.

Las cuentas por pagar en la Defensoría corresponden a "Gastos en Personal", "Bienes y Servicios de Consumo" y gastos en la "Adquisición de Activos no Financieros"

Las cuentas por pagar de "Bienes y Servicios de Consumo" y "Adquisición de Activos no Financieros" corresponden en su gran mayoría a facturas devengadas en el mes de diciembre, bajo la modalidad de pago centralizado a través de la Tesorería General de la República, cuyo pago se materializa a los 30 días de fechada la factura.

Registro contable:

Las cuentas por pagar con contraprestación se valorizan a valor nominal y valor real (UF) y se presentan como pasivos corrientes, dado que su pago se efectúa generalmente dentro de los 30 días siguientes a su reconocimiento.

2.16 Cuentas por Pagar sin Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar sin contraprestación corresponden a obligaciones devengadas por la institución, de acuerdo con los términos de la Ley, regulaciones o convenios entre las partes interesadas, que no implican la recepción directa de bienes o servicios, tales como transferencias, beneficios al personal y otras obligaciones legales o administrativas.

En la Defensoría Penal Pública, estas transferencias corresponden a servicios con contraprestación de servicios, asociados a la prestación del servicio de defensa penal pública, sin embargo, de acuerdo con la normativa vigente, estos subtítulos se clasifican como cuentas por pagar sin contraprestación.

Por definición de la Contraloría General de la República en este rubro se incluyen todas las transferencias devengadas al 31 de diciembre 2025 del subtítulo 23-24 y 25.

Registro contable:

Estas obligaciones se valorizan a su valor nominal y se presentan como pasivos corrientes, dado que su pago se efectúa, en general, dentro del mes de enero del siguiente ejercicio contable. Se reconocen como un gasto patrimonial, cuando la obligación sea exigible.

2.17 Provisiones.

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes de la institución, de carácter legal, contractual o implícito, surgidas como consecuencia de eventos pasados, cuyo monto y/o fecha de pago es incierto, pero puede ser estimado de manera fiable.

Registro contable:

Las provisiones se reconocen cuando:

- Existe una obligación presente, ya sea legal, contractual o implícita, como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación.
- El monto de la obligación puede ser estimado de manera fiable, sobre la base de informes técnicos.

Según procedimiento interno, le corresponde al área técnica competente (Unidad Jurídica) informar mediante Memo sobre eventuales demandas en contra de la Institución y cuando la probabilidad de pago por pérdida de juicio sea mayor al 50% se provisiona, según valores informado por dicha Unidad.

Las obligaciones de la Defensoría derivadas de perjuicios patrimoniales, cuyo monto y momento de pago son indeterminadas en algunos casos, se registran como provisiones por el valor actual más probable del importe a desembolsar para el pago de la obligación.

2.18 Beneficios a los Empleados.

Las provisiones por beneficios a los empleados son pasivos que la institución registra para reconocer obligaciones futuras con sus funcionarios, incluyendo Provisión por Incentivo al Retiro y Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública

Registro contable:

Las provisiones por beneficios a los empleados se reconocen cuando existe una obligación presente derivada de la relación laboral, cuyo pago es probable y puede ser estimado de manera fiable, en conformidad con los criterios establecidos en la Resolución CGRN°16 de 2015 para estos efectos.

Estas provisiones se valorizan al mejor estimado del desembolso requerido para cancelar la obligación, considerando variables como remuneraciones, antigüedad, topes legales y unidades de reajuste (UF y UTM), según corresponda.

2.19 Arrendamientos.

Los arrendamientos de la Defensoría Penal Pública corresponden exclusivamente a contratos de carácter operativo, asociados al uso de inmuebles para el funcionamiento de dependencias institucionales, tales como Defensorías Locales, Defensoría Regional y unidades administrativas.

La Defensoría Penal Pública no registra arriendos financieros en el año 2025.

Registro contable:

En el caso de arriendos operativos, el criterio de reconocimiento es a través de un contrato en virtud en la cual el arrendador cede a la Defensoría Penal Pública el derecho de usar un determinado inmueble a cambio de recibir una suma de dinero en cuotas en un tiempo determinado.

Según procedimiento interno, se contabiliza el arriendo en una cuenta de gasto, conforme a la normativa contable del sector público, que afecta indirectamente al patrimonio al momento de realizar el devengo. Al cierre del ejercicio esta cuenta se cierra contra las cuentas de ingreso, según Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 ambos de la Contraloría General de la República e instrucciones complementarias. Su medición se efectúa a valor nominal reajutable y valor real (UF).

2.20 Concesiones.

La Defensoría Penal Pública no registra activos y pasivos por concesiones en el año 2025 y 2024.

2.21 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.

La Defensoría Penal Pública no registra Activos ni Pasivos Contingente en el año 2025 y 2024.

2.22 Ingresos de Transacciones con Contraprestación.

Los ingresos por transacciones con contraprestación corresponden a aquellos generados por la entidad a partir de operaciones en las que existe un intercambio directo de bienes o servicios por un valor equivalente.

La Defensoría Penal Pública no registra ingresos de transacciones con contraprestaciones, sin embargo, informa la venta de vehículos dados de bajas en el año 2025 y en el año 2024 en la Nota N° 28.

Criterio contable:

Los ingresos por transacciones con contraprestación se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes al tercero.

2.23 Transferencias, Impuestos y Multas.

Los ingresos por transferencias, impuestos y multas corresponden principalmente a recursos percibidos desde el Gobierno Central, junto con ingresos menores derivados de recuperaciones y sanciones administrativas. En la Defensoría están compuestos mayoritariamente por transferencias, las que representan prácticamente la totalidad de los ingresos de esta categoría, destacando el aporte fiscal libre.

Criterio contable:

Las transferencias y multas se reconocen bajo el principio del devengado de acuerdo con la normativa vigente de la C.G.R. según Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 del año 2015 e instructivos internos de la Defensoría Penal Pública.

Las transferencias se reconocen como ingresos cuando existe el derecho a percibir los recursos y se cumplen las condiciones establecidas para su devengo.

La Defensoría Penal Pública reconoce las multas a los proveedores por incumplimiento de contratos que se encuentran explícitas en el documento respectivo. Una vez efectuada la sanción de la multa se contabiliza con una Resolución Administrativa que respalda el registro. El valor Razonable se encuentra estipulado en la Resolución de Contrato para cada uno de los casos, generalmente su medición se hace a valor real UF.

2.24 Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.

La Defensoría Penal Pública registra sus operaciones en moneda nacional (Peso Chileno).

2.25 Errores.

Las políticas de corrección de errores que utiliza la Defensoría Penal Pública se encuentran establecidos en la normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Resolución N° 16, del año 2015, Manual de

Procedimientos Contables para el Sector Público NICSP-CGR Chile, el Oficio N° 96.016, de 2015, Instrucciones Contables para el Ejercicio 2025, según Oficio E572812/2024 y dictámenes relacionados con licencias médicas, todos emitidos por la Contraloría General de la República.

La Defensoría Penal Pública efectuó corrección de errores al asiento de apertura del año 2025 Dichos ajustes corresponden a su gran mayoría a licencias médicas ajustadas por diferencias en el monto del reintegro de las Instituciones de Salud.

Al respecto, la política de errores para dicha situación se describe a continuación

- El Departamento de Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional determina el valor a devengar por cada licencia médica e informa vía sistema interno de licencias médicas para que sean devengadas por el Área de Contabilidad del Departamento de Administración y Finanzas de la Defensoría Penal Pública.
- La Institución de Salud efectúa transferencia a la Defensoría Penal Pública la que es registrada en la cuenta recaudación pendiente de aplicación, a la espera de que el departamento de Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional revise el detalle por cada licencia médica.
- El Departamento de Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional revisa detalle del depósito e informa el valor a reintegrar asociado a cada licencia médica, indicando si de cierra o si mantiene saldo pendiente por recaudar.
- El área de Contabilidad contabiliza la compensación por cada licencia médica cerrando la cuenta recaudación pendiente de aplicación.
- Cuando la licencia corresponde al ejercicio del año anterior, se realizan los ajustes al asiento de apertura en el sistema Contable SIGFE en las cuentas contables “Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios” y “Resultado Acumulado”.

2.26 Información Financiera por Segmentos (No aplica para el ejercicio 2025).

La Defensoría Penal Pública no refleja Información Financiera por Segmento en el año 2025.

2.27 Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.

La Defensoría Penal Pública no refleja movimiento en este rubro en el año 2025.

2.28 Ingresos y Gastos Presupuestarios.

Los ingresos y gastos presupuestarios fueron reconocidos bajo el principio del devengado de acuerdo a la normativa y procedimientos contables internos, además de los impartidos por la Contraloría General de la República según Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 de 2015 e instrucciones complementarias.

Las imputaciones presupuestarias se efectuaron de acuerdo a las Instrucciones para la Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2025.

2.29 Ingresos y Gastos Patrimoniales.

La Defensoría Penal Pública registra los ingresos y gastos patrimoniales de acuerdo a procedimientos internos y a la Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 de 2015 e instrucciones complementarias de la Contraloría General de la República.

- Reconocimiento de ingresos: Para reconocer los ingresos patrimoniales se debe considerar el plan de cuenta del sistema de Contabilidad General de la Nación. Los ingresos registrados en el estado de resultados corresponden principalmente a ingresos por aporte fiscales, recuperación de licencias médicas, multas y sanciones, y otros.

- Reconocimiento de gastos: Los Gastos Patrimoniales se desagregan con el objeto de tener una mejor clasificación según su naturaleza, considerando las normas de registro, según el catálogo de cuentas contables, aprobado por la Contraloría General de la República para las instituciones Públicas. Los Gastos informados en el estado de resultados se contabilizan en base al devengado y movimientos económicos.

2.30 Patrimonio Neto.

La Defensoría Penal Pública en el transcurso del ejercicio 2025 reconoce los movimientos patrimoniales en base al devengado de las partidas que afectan indirectamente al patrimonio al momento de su registro, aumentos (Ingresos) o disminución (Gastos) y movimientos económicos (Depreciación, Bajas de Bienes y Otros). Al término del ejercicio estas partidas se cierran (Ingresos Patrimoniales menos Gastos Patrimoniales), reconociendo la pérdida o ganancia de patrimonio del período.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de la Defensoría incluye además los saldos Iniciales del Patrimonio.

En enero del año 2025, la Defensoría realiza el traspaso del resultado del ejercicio del año anterior al resultado acumulado.

Cabe señalar que, la Defensoría registra ajuste por corrección de errores en el año 2025. Su valorización es a valor nominal.

Los registros contables se efectúan de acuerdo a Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 de 2015 de la Contraloría General de la República e Instrucciones y procedimientos impartidos por la Defensoría.

3. NOTA 3: Cambio en Políticas y Estimaciones Contables.

a) Cambios en Políticas Contables

La Defensoría Penal Pública no efectuó cambios en Políticas Contables en el año 2025.

b) Cambios en Estimaciones Contables

La Defensoría Penal Pública no efectuó cambios en Estimaciones Contables en el año 2025.

c) Información adicional

La Defensoría Penal Pública no tiene información adicional en el año 2025.

4. NOTA 4: RECURSOS DISPONIBLES.

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

Al cierre del período, la disponibilidad en moneda nacional se compone principalmente de: Banco Estado M\$ 397.650: compuesto por las siguientes Áreas Transaccionales de Tarapacá con un saldo de M\$622 y Defensoría Nacional con un saldo de M\$ 397.028. El saldo al cierre del ejercicio se explica principalmente por obligaciones devengadas y no pagadas al 31 de diciembre de 2025, correspondientes a facturas de proveedores y boletas de honorarios, cuyo pago fue materializado durante el mes de enero de 2026, conforme a la normativa legal vigente.

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2025	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2024	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	N.A.	N.A.		
11102	Banco Estado	38	36	397.650	240.909
11103	Banco del Sistema Financiero				
Total		38	36	397.650	240.909

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

La Defensoría Penal Pública no mantiene saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 ni al 31 de diciembre de 2024.

c) Anticipos de Fondos

Corresponde a saldos mantenidos en cuentas institucionales, incluyendo M\$5 asociados a la región de Tarapacá y M\$26 correspondientes a un anticipo de viático pendiente de rendición al cierre del ejercicio por la región de O'Higgins. Dichos saldos fueron regularizados durante el mes de enero de 2026.

Anticipos Previsionales M\$424: Corresponden a asignaciones familiares pagadas por la institución y pendientes de recuperación ante la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO). Estas cuentas se registran en el sistema SIGFE a nivel de subcuenta y su recuperación se realiza conforme a los procedimientos establecidos

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores			
11402	Anticipos a Contratistas			
11403	Anticipos a Rendir Cuenta		287	287
11404	Garantías Otorgadas			
11406	Anticipos Previsionales	4	459	463
11407	Cartas de Créditos			
11604	Fluctuación de Cambios			
TOTAL		4	746	749

d) Se observa una disminución significativa en la cantidad de deudores y en el monto total de anticipos a rendir respecto del año anterior. El detalle de cuentas de Anticipos de Fondos es el siguiente.

Cuenta Nivel 1 (11403 Anticipo Fondo a Rendir)

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	15114918-9	Paola Vargas reyes	26
2	9333824-3	Margarita Briones Amigo	5
Resto deudores			
TOTAL			31

Cantidad total de deudores 2025:
2

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	13900765-4	Pamela Nuñez Ortega	200
2	10999592-4	Mauricio Zarate Ossa	66
3	13035602-8	Jimena Vásquez Yañez	9
4	14022920-2	Vanessa Matus Alarcón	3
5	10379848-5	Vivian Voegeli Andres	3
6	12646891-1	Carolina Lizama Arellano	2
7	12353932-K	María Pérez Saavedra	2
8	12706463-6	Sandra Vergara Figueroa	1
9	9994793-4	Pilar Antilen Fiedler	1
10			
Resto deudores			
TOTAL			287

Cantidad total de deudores 2024:
9

Cuenta Nivel 1 (11406 Anticipos Previsionales)

31-12-2025, en (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	61.509.000-K	SuperIntendencia de Seguridad Social	424
Resto deudores			
TOTAL			424

Cantidad total de deudores 2025:
1

31-12-2024, en (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	61.509.000-K	SuperIntendencia de Seguridad Social	463
Resto deudores			
TOTAL			463

Cantidad total de deudores 2024:
1

e) Información Adicional

Variación del período:

La variación de los recursos disponibles respecto del año anterior se explica principalmente por diferencias en la ejecución del gasto en el último trimestre del ejercicio, así como por la programación de pagos que fueron materializados en el período siguiente

Otra información relevante:

Durante el año 2025, se procedió a la creación de dos cuentas corrientes en el Área Transaccional Defensoría Nacional: "Aporte Fiscal Remuneraciones" y "Proyectos Defensoría Nacional" (destinada a proyectos extra presupuestario). Dicha apertura se realizó en cumplimiento de las instrucciones del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Oficio Circular N° 7/07-02-2025.

Las cuentas corrientes bancarias se encuentran debidamente conciliadas al cierre del ejercicio, no existiendo partidas significativas pendientes de regularización

Sobre los saldos pendientes de recuperación de la Superintendencia de Seguridad Social "SUSESO", se realizaron las gestiones de cobro recursos a recuperar en el mes de enero de 2026 para saldar la cuenta. Cabe señalar que dicha cuenta no afecta el presupuesto institucional.

5. NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACION

- a) Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por cobrar con contraprestación ascienden a M\$ 603.631, correspondientes íntegramente a la cuenta 11512 'Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos', asociadas a licencias médicas devengadas en ejercicios anteriores y pendientes de recuperación desde las instituciones de salud previsional.

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11409	Tarjetas de Crédito				
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad				
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación				
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros				
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros				
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos			603.631	603.631
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento				
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868				
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios				
TOTAL				603.631	603.631

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11409	Tarjetas de Crédito				
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad				
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación				
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros				
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros				
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos			415.806	415.806
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento				
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868				
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios				
TOTAL				415.806	415.806

b) Información Adicional

Variación del período:

La variación respecto del período anterior se explica principalmente por el nivel de licencias médicas de FONASA devengadas y no percibidas de ejercicios anteriores que incrementan anualmente la cuenta de Recuperación de Préstamos.

Otra información relevante:

Se observa que la totalidad de los saldos se concentra en tramos superiores a un año, lo que evidencia un alto nivel de antigüedad de licencias médicas de FONASA. La institución realiza un seguimiento permanente de estos saldos, evaluando su irrecuperabilidad sobre la base de la antigüedad y antecedentes disponibles para su eventual castigo.

6. NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACION

a) Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por cobrar sin contraprestación ascienden a M\$ 238.144 y corresponden a licencias médicas devengadas y no percibidas, cuyo cobro se encuentra pendiente ante instituciones de salud previsional, según se indica:

- Transferencias Corrientes (M\$ 167.460): Corresponden a licencias médicas por recuperar desde FONASA, representando aproximadamente un 70% del total del rubro.

- Otros Ingresos Corrientes (M\$ 70.684): Corresponden a licencias médicas por recuperar desde ISAPRES, representando aproximadamente un 30% del total.

Se observa que los saldos al cierre del ejercicio 2025 se concentran en tramos inferiores a un año, lo que evidencia una mejora en la gestión de recuperación respecto del año anterior.

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos				
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales				
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	34.669	132.791		167.460
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	59.280	11.404		70.684
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal				
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital				
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales				
TOTAL		93.949	144.195		238.144

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos				
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales				
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	66.125	141.885		208.010
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	93.821	31.534		125.355
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal				
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital				
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales				
TOTAL		159.946	173.419		333.365

b) Información adicional

Variación del período

La variación respecto del período anterior se explica principalmente por la gestión de cobro y recuperación de saldos de períodos anteriores.

Otra información relevante:

La institución realiza un seguimiento periódico de estos saldos, orientado a su recuperación o regularización, incluyendo acciones de cobranza administrativa y, cuando corresponde, la aplicación de procedimientos para la declaración de incobrabilidad y castigo de deudas, conforme a la normativa vigente.

7. NOTA 7: INVERSIONES FINANCIERAS

La Defensoría Penal Pública no mantiene inversiones financieras al cierre del ejercicio 2025 y 2024.

8. NOTA 8: PRÉSTAMOS

La Defensoría Penal Pública no presenta saldos por concepto de préstamos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

9. NOTA 9: DEUDORES VARIOS

a) Deudores Varios Corrientes

i. Al 31 de diciembre de 2025, los deudores varios corrientes ascienden a M\$ 17.524, correspondientes íntegramente a la cuenta 12101 "Deudores".

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros		
11498	Deudores por Gastos Pagados en Exceso		
11601	Documentos Protestados		
12101	Deudores	17.524	20.378
12102	Documento por Cobrar		
12103	IVA-Crédito Fiscal		
12105	Pagos Provisionales Mensuales		
12106	Deudores por Transferencias Reintegrables		
TOTAL		17.524	20.378

ii. Deudores por Transferencias Reintegrables

La Defensoría Penal Pública no registra saldos por deudores por transferencias reintegrables al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

iii. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso.

El saldo de M\$ 17.524 se compone de los siguientes conceptos principales:

- Garantías por mes de aviso (M\$ 7.814): Corresponden a garantías asociadas a contratos de arriendo de oficinas utilizadas por diversas Defensorías Regionales.

- Deudores varios (M\$ 9.710): Corresponden principalmente a saldos adeudados por funcionarios derivados de licencias médicas rechazadas, cuyas remuneraciones fueron pagadas conforme a la normativa vigente. Estos saldos se encuentran sujetos a procesos de recuperación mediante descuentos en cuotas mensuales, conforme a lo autorizado por la contraloría General de la República.

N° Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
11408						
11498						
11601						
12101	14.678	2.846	17.524	5.717	14.661	20.378
12102						
TOTALES	14.678	2.846	17.524	5.717	14.661	20.378

Cuenta Nivel 1 (12101 "Deudores")

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	11947767-0	Loreto Ximena Flores Tapia	3.092		3.092
2	82600200-K	Congregacion De Los Sagrados Coraz	2.097		2.097
3	10506814-K	Verónica Parra Navarro		1.586	1.586
4	12432559-5	Mlena Gallequillos Diaz	1.303		1.303
5	7812951-4	Ricardo Jimenez Guzman	1.254		1.254
6	10554251-8	Denise Soto Avedaño	1.109		1.109
7	17616314-3	Gianfranco Aldo Paol Bravo Guazzini		1.091	1.091
8	99589950-7	Thenso S A	1.051		1.051
9	77394241-2	Agricola San Mguel Y Rafael Spa	966		966
10	6945964-1	Ana Galaz Beltran	800		800
Resto de deudores			3.006	169	3.175
TOTAL			14.678	2.846	17.524

Cantidad total de deudores al 2025
18

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	11947767-0	Loreto Ximena Flores Tapia		3.092	3.092
2	12432559-5	Mlena Gallequillos Diaz		2.813	2.813
3	61941900-6	Defensoria Penal Publica		2.503	2.503
4	82600200-K	Congregacion De Los Sagrados Corazones		2.097	2.097
5	13015410-7	Pedro Francisco Torres Rivera		1.549	1.549
6	7812951-4	Ricardo Jimenez Guzman		1.254	1.254
7	10554251-8	Denise Soto Avedaño		1.109	1.109
8	99589950-7	Thenso S A	1.051		1.051
9	77394241-2	Agricola San Mguel Y Rafael Spa	966		966
10	6945964-1	Ana Galaz Beltran	800		800
Resto de deudores			2.900	244	3.144
TOTAL			5.717	14.661	20.378

Cantidad total de deudores al 2024
18

b) Deudores Varios No Corrientes

La Defensoría Penal Pública no registra saldos en deudores varios no corrientes ni en deudores de incierta recuperación al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

c) Información adicional

Variación del período:

La disminución de M\$ 2.854 respecto del año 2024 se explica principalmente por la recuperación de saldos asociados a funcionarios por licencias médicas rechazadas, mediante descuentos en cuotas, así como por la regularización de otros deudores.

Otra información relevante:

La institución realiza un seguimiento permanente de estos saldos, evaluando su recuperabilidad en función de su antigüedad y antecedentes asociados a cada deudor.

Cuando corresponde, se aplican los procedimientos establecidos para la declaración de incobrabilidad y castigo de deudas, conforme a la normativa vigente.

10. NOTA 10: DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS

La Defensoría Penal Pública no presenta saldos en Deterioro Acumulado de Bienes Financieros.

11. NOTA 11: EXISTENCIAS

En la Defensoría Penal Pública, las existencias se registran como bienes de consumo, razón por lo cual son consideradas gastos patrimoniales. Debido a su poca materialidad no se justifica llevar un control contable, conforme lo establecido sobre esta materia en la Resolución N° 16 de 2015. Sin perjuicio de lo anterior, la Defensoría lleva un control administrativo de los bienes de consumo.

12. NOTA 12: BIENES DE USO

- a) Al 31 de diciembre de 2025, los bienes de uso presentan un valor libro de M\$ 14.878.487, determinado como el costo de los activos menos su depreciación acumulada y deterioro, cuando corresponde. Dicho saldo se compone principalmente de:

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos	1.727.823			1.727.823	1.727.823			1.727.823
Edificaciones Institucionales	6.878.172	-1.314.356		5.563.816	6.878.172	-1.243.141		5.635.031
Infraestructura Pública								
Bienes de Uso en Leasing								
Bienes Concesionados								
Bienes de Uso en Curso	7.312.347			7.312.347	7.307.842			7.307.842
Otros Bienes de Uso	462.573	-189.072		274.501	464.190	-177.874		286.316
TOTAL	16.380.915	-1.502.428		14.878.487	16.378.027	-1.421.016		14.957.011

- b) Bienes de Uso en Curso

- i. Los bienes de uso en curso corresponden a activos en proceso de construcción, desarrollo o implementación, que aún no se encuentran en condiciones de uso. El saldo es el siguiente:

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Libro	Valor Libro
Bienes de Uso por Incorporar (145)	126.247	51.842
Costos de Inversión (161)	7.186.100	7.256.000
TOTAL	7.312.347	7.307.842

ii. Proyectos

El saldo de proyectos registrados en cuenta 16102, corresponde al proyecto “Reposición Defensoría Regional Araucanía y Local Temuco” terminado en el año 2025, y actualmente en proceso de activación contable.

N°	Código BIP	Nombre proyecto	31-12-2025, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1	0440004012-0	Reposición Defensoría Regional Araucanía y Local Temuco	7.186.100
Resto			
TOTAL			7.186.100

Cantidad total de Proyectos al 2025
1

iii. Bienes de Uso por Incorporar

Los bienes de uso por incorporar corresponden a cinco proyectos en proceso por servicios de diseño y desarrollo de sistemas computacionales: Estos desarrollos corresponden a sistemas informáticos que se encuentran en distintas etapas de implementación, los cuales serán activados una vez que entren en operación:

N°	Cuenta	Nombre de Cuenta	Descripción del bien	31-12-2025, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1	14503	Bienes de Uso en Transito Importados por Incorporar	Sistema Informático de Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias	31.262
2	14503	Bienes de Uso en Transito Importados por Incorporar	Sistema Informático de Apoyo al Proceso Licitatorio	20.580
3	14503	Bienes de Uso en Transito Importados por Incorporar	Sistema Informático de Auditoría Interna	22.322
4	14503	Bienes de Uso en Transito Importados por Incorporar	Sistema Informático de Selección	29.762
5	14503	Bienes de Uso en Transito Importados por Incorporar	Sistema Informático de Biblioteca	22.321
Resto				
TOTAL				126.247

Cantidad total de Bienes de Uso por Incorporar al 2025
5

c) Otros Bienes de Uso

Otros bienes de uso están compuestos por Máquinas y Equipos de Oficina, Vehículos, Muebles y Enseres, Equipos Computacionales y Periféricos, y otros Bienes de Uso. Las variaciones en este rubro se explican principalmente por la depreciación del ejercicio, la incorporación de nuevos bienes y la baja o ajuste de activos existentes.

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	272.225	-122.860		149.365	290.030	-101.776		188.254
Máquinas y Equipos (14102, 14104, 14112)	59.075	-25.985		33.090	60.547	-8.602		51.945
Herramientas (14107)				0				
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108, 14109)	16.123	-14.517		1.606	37.937	-34.213		3.724
Muebles y Enseres (14106)	68.060	-14.795		53.265	28.586	-23.838		4.748
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)				0				
Otros Bienes (14110, 14113, 14114 y 14199, subgrupo 146)	47.090	-9.916		37.174	47.090	-9.446		37.644
TOTAL	462.573	-188.072		274.501	464.190	-177.874		286.316

d) Movimiento de los Bienes de Uso

Durante el ejercicio 2025 se registraron adiciones por M\$ 74.648, principalmente asociadas a bienes en curso y otros activos, así como ajustes y traspasos que no generan efecto neto significativo en el total del activo.

La depreciación del ejercicio ascendió a M\$ 134.966, constituyendo el principal factor de disminución del valor libro de los activos.

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes de Uso en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2025	1.727.823	6.878.172				7.307.842	464.190	16.378.027
Adiciones						74.405	243	74.648
Retiros/Bajas							-618	-618
Ajustes						-18.000	-53.142	-71.142
Traspasos						-51.900	51.900	0
Saldo Bruto 31-12-2025	1.727.823	6.878.172				7.312.347	462.573	16.380.915
Depreciación Acumulada año Anterior		-1.243.141					-177.874	-1.421.015
Depreciación del Ejercicio		-71.215					-63.751	-134.966
Ajustes							53.553	53.553
Total Depreciación Acumulada	0	-1.314.356				0	-188.072	-1.502.428
Deterioro Acumulado año Anterior								
Deterioro del Ejercicio								
Ajustes								
Total Deterioro Acumulado	0	0				0	0	0
Saldo Neto al 31-12-2025	1.727.823	5.563.816				7.312.347	274.501	14.878.487

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes de Uso en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01/01/2024	1.727.823	6.878.172				2.722.568	380.226	11.708.789
Adiciones						4.585.274	147.061	4.732.335
Retiros/bajas								
Ajustes							-63.098	-63.098
Traspasos								
Saldo bruto 31/12/2024	1.727.823	6.878.172				7.307.842	464.190	16.378.027
Depreciación Acumulada año Anterior		-1.171.927					-192.927	-1.364.854
Depreciación del ejercicio		-71.215					-47.325	-118.540
Ajustes							62.378	62.378
Total Depreciación Acumulada	0	-1.243.141				0	-177.874	-1.421.016
Deterioro Acumulado año anterior								
Deterioro del ejercicio								
Ajustes								
Total Deterioro Acumulado	0	0				0	0	0
Saldo neto al 31/12/2024	1.727.823	5.635.031				7.307.842	286.316	14.957.011

e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

La institución mantiene bienes entregados en comodato, correspondientes a un terreno y una edificación ubicados en Puente Alto, cedidos a Gendarmería de Chile

Asimismo, la institución mantiene bienes totalmente depreciados en uso, cuyo valor libro asciende a M\$ 2, correspondientes a 2.186 bienes al cierre del ejercicio 2025, lo que refleja su antigüedad, pero no necesariamente su condición operativa.

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	2	65.930	1	66.400
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	2.186	2	2.158	2
Bienes retirados de su uso activo				
Bienes temporalmente ociosos				
Bienes sujetos a restricciones de titularidad				
Bienes sujetos a compromisos de adquisición				
TOTAL	2.188	65.932	2.159	66.402

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Valor de compensaciones recibidas de terceros		

La Defensoría Penal Pública no recibió compensaciones de terceros en el año 2025 y 2024.

Nómina de los bienes entregados en comodato:

N°	Bien de Uso	Entidad receptora del comodato	31-12-2025, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1	EDIFICACION DL PUENTE ALTO	GENDARMERIA DE CHILE	37.174
2	TERRENO DL PUENTE ALTO	GENDARMERIA DE CHILE	28.756
Resto			
TOTAL			65.930

Cantidad total de Bienes de Uso entregados en comodato al 2025
2

f) Deterioro de Bienes de Uso

La Defensoría Penal Pública no presenta indicios de deterioro significativos en sus bienes de uso al cierre del ejercicio 2025.

g) Información adicional

Variación del período:

La variación de los bienes de uso respecto del período anterior se explica principalmente por el reconocimiento de la depreciación del ejercicio, así como por la incorporación de nuevos activos y ajustes registrados durante el período

Otra información relevante:

La institución, a través de un sistema Informático, mantiene registros auxiliares actualizados de sus bienes de uso, incluyendo inventarios físicos y controles administrativos, los cuales permiten verificar la existencia, estado y ubicación de los activos.

Asimismo, se realizan procesos periódicos de conciliación entre los registros contables y los inventarios físicos (bienes de Uso), con el objeto de asegurar la consistencia de la información.

13. NOTA 13: COSTO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos en este rubro en el año 2025 y 2024.

14. NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

a) Al 31 de diciembre de 2025, la institución presenta activos intangibles por un valor libro de M\$ 662.821, correspondientes íntegramente a sistemas de información desarrollados internamente.

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)					
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales				
15102	Sistemas de Información	662.821			662.821
15103	Páginas WEB				
15104	Patentes y Derechos de Autor				
15199	Otros Bienes Intangibles				
TOTAL		662.821			662.821

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales				
15102	Sistemas de Información	662.821			662.821
15103	Páginas WEB				
15104	Patentes y Derechos de Autor				
15199	Otros Bienes Intangibles				
TOTAL		662.821			662.821

b) El detalle es el siguiente:

i. Bienes con vida útil indefinida:

Los activos intangibles han sido clasificados con vida útil indefinida, en la medida que no existe un límite previsible para el período durante el cual generarán beneficios de servicio para la institución, dado que corresponden a sistemas informáticos que son objeto de mantenimiento, actualización y mejora continua, permitiendo extender su vida útil en el tiempo. Al cierre del ejercicio, los activos intangibles ascienden a M\$ 662.821, y corresponden a cuatro sistemas desarrollados internamente, orientados a optimizar y automatizar los procesos administrativos de la institución.

N°	N° de Cuenta	Indicar el tipo de Activo Intangible	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de determinación de vida útil indefinida
1	15102	SISTEMA PORTAL UNICO	205.860	Los sistemas informáticos desarrollados en la Defensoría son generados en base a las necesidades de la Institución que tienen como objetivo optimizar y automatizar sus procesos, como asimismo cumplir las normativas de Gobierno vigentes. Por lo anterior mientras dichos sistemas cumplan sus objetivos deben ser mantenidos en el tiempo, asimismo si surgen mejoras o nuevas normativas existen grupos de trabajo para darles continuidad y ajustarlos técnicamente con la finalidad que mantengan su vigencia y correcta
2	15102	SISTEMA GESTOR DOCUMENTAL	60.390	
3	15102	SISTEMA MI DEFENSORIA	36.702	
4	15102	SISTEMA AUTOMATIZACION LICITACIONES	359.868	
Resto				
TOTAL			662.821	

Cantidad total de Intangibles con vida útil indefinida al 2025
4

N°	N° de Cuenta	Indicar el tipo de Activo Intangible	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de determinación de vida útil indefinida
1	15102	SISTEMA PORTAL UNICO	205.860	Los sistemas informáticos desarrollados en la Defensoría son generados en base a las necesidades de la Institución que tienen como objetivo optimizar y automatizar sus procesos, como asimismo cumplir las normativas de Gobierno vigentes. Por lo anterior mientras dichos sistemas cumplan sus objetivos deben ser mantenidos en el tiempo, asimismo si surgen mejoras o nuevas normativas existen grupos de trabajo para darles continuidad y ajustarlos técnicamente con la finalidad que mantengan su vigencia y correcta operación.
2	15102	SISTEMA GESTOR DOCUMENTAL	60.390	
3	15102	SISTEMA MI DEFENSORIA	36.702	
4	15102	SISTEMA AUTOMATIZACION LICITACIONES	359.868	
Resto				
TOTAL			662.821	

Cantidad total de Intangibles con vida útil indefinida al 2024
4

ii. Activos intangibles significativos:

N°	N° de Cuenta	Indicar el tipo de Activo Intangible	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Período restante de amortización
1	15102	SISTEMA AUTOMATIZACION LICITACIONES	359.868	Indefinida
2	15102	SISTEMA PORTAL UNICO	205.860	Indefinida
3	15102	SISTEMA GESTOR DOCUMENTAL	60.390	Indefinida
4	15102	SISTEMA MI DEFENSORIA	36.702	Indefinida
Resto				
TOTAL			662.821	
Cantidad total de Activos Intangibles al 2025				
4				

N°	N° de Cuenta	Indicar el tipo de Activo Intangible	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Período restante de amortización
1	15102	SISTEMA AUTOMATIZACION LICITACIONES	359.868	Indefinida
2	15102	SISTEMA PORTAL UNICO	205.860	Indefinida
3	15102	SISTEMA GESTOR DOCUMENTAL	60.390	Indefinida
4	15102	SISTEMA MI DEFENSORIA	36.702	Indefinida
Resto				
TOTAL			662.821	
Cantidad total de Activos Intangibles al 2024				
4				

iii. Durante el ejercicio 2025, la institución no registró adquisiciones de activos intangibles a través de transacciones sin contraprestación.

c) Movimiento de los Activos Intangibles.

Durante el ejercicio 2025 no se registraron incorporaciones, bajas ni ajustes en los activos intangibles, manteniéndose el saldo sin variaciones respecto del año anterior. Asimismo, no se registró amortización, dado que los activos han sido clasificados con vida útil indefinida.

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2025	662.821										662.821
Incrementos											
Retiros / bajas											
Ajustes											
Saldo bruto 31-12-2025	662.821										662.821
Amortización Acumulada año anterior											
Amortización del ejercicio											
Ajustes											
Total Amortización Acumulada	0										0
Deterioro Acumulado año anterior											
Deterioro del ejercicio											
Ajustes											
Total Deterioro Acumulado	0										0
Saldo neto al 31-12-2025	662.821										662.821

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01/01/2024	662.821										662.821
Incrementos											
Retiros / bajas											
Ajustes											
Saldo bruto 31-12-2024	662.821										662.821
Amortización Acumulada año anterior											
Amortización del ejercicio											
Ajustes											
Total Amortización Acumulada	0										0
Deterioro Acumulado año anterior											
Deterioro del ejercicio											
Ajustes											
Total Deterioro Acumulado	0										0
Saldo neto al 31-12-2024	662.821										662.821

d) No existen otras situaciones relevantes que afecten la presentación de los activos intangibles.

e) Información adicional

Variación del período:

Durante el ejercicio 2025 no se registraron variaciones en el saldo de los activos intangibles, manteniéndose sin cambios respecto del año anterior.

Otra información relevante:

Al cierre del ejercicio no se identifican indicios de deterioro que requieran reconocer pérdidas por este concepto.

La institución mantiene controles sobre estos activos, incluyendo documentación técnica, mantenimiento y actualizaciones periódicas, que permiten asegurar su continuidad operativa.

15. NOTA 15: PROPIEDADES DE INVERSION

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos de propiedades de inversión en el año 2025 y 2024.

16. NOTA 16: AGRICULTURA

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos en este rubro en el año 2025 y 2024.

17. NOTA 17: OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos en este rubro en el año 2025 y 2024.

18. NOTA 18: DEPOSITOS DE TERCEROS

a) Al 31 de diciembre de 2025, los depósitos de terceros ascienden a M\$ 982.851, compuestos principalmente por garantías recibidas asociadas a contratos de prestación de servicios de defensa penal, así como por fondos en administración y recaudaciones pendientes de aplicación. La disminución observada en esta cuenta se explica principalmente por la devolución de garantías asociadas a contratos finalizados durante el ejercicio, así como por una menor generación de nuevas retenciones.

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes			
21404	Garantías Recibidas	540.145	419.186	959.331
21405	Administración de Fondos	21.119		21.119
11405	Aplicación de Fondos en Administración			
21406	Depósitos Previsionales			
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación			
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	2.401		2.401
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor			
TOTAL		563.665	419.186	982.851

Cuenta	Rut	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes			
21404	Garantías Recibidas	850.641	743.623	1.594.264
21405	Administración de Fondos			
11405	Aplicación de Fondos en Administración			
21406	Depósitos Previsionales	68		68
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación			
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	41.147		41.147
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor			
TOTAL		891.856	743.623	1.635.479

b) El detalle de los acreedores en el siguiente:

Cuenta Nivel 1 (21404 Garantías Recibidas)

El saldo de la cuenta Garantías Recibidas por M\$ 959.331 corresponde principalmente a retenciones efectuadas a prestadores de servicios de defensa penal, conforme a contratos vigentes. Estas garantías corresponden principalmente a retenciones contractuales efectuadas a prestadores de servicios, las cuales son restituidas una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Al cierre del ejercicio 2025, se registran 193 acreedores (237 en 2024), concentrándose los mayores saldos en los principales prestadores detallados en el siguiente cuadro. Para efectos de presentación, los saldos no individualizados se incluyen en el ítem “Resto de Acreedores”.

N°	Rut	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	76430131-5	ESTUDIO JURIDICO PEREIRA & ZUNIGA LIMITADA	65.251	41.200	106.451
2	76163447-K	SERVICIOS JURIDICOS GARCIA MUÑOZ LTDA	20.996	30.594	51.590
3	76480512-7	DEFENSORIA PENAL RENATO FELIPE JIMENEZ RAMIREZ E.I.R.L.	14.602	27.986	42.588
4	77436092-1	SEGOVIA SPA	12.068	16.088	28.156
5	76256614-1	ROBERTO M. WINTER PEREZ ASESORIAS JURIDICAS E.I.R.L	11.634	12.598	24.232
6	77653436-6	LEON Y ASTUDILLO SPA	8.220	13.712	21.932
7	76897343-1	DURÁN Y ZULETA SERVICIOS JURÍDICOS LIMITADA	7.296	13.984	21.280
8	77654702-6	SERVICIOS DE DEFENSA PENAL LIMITADA	7.344	12.332	19.676
9	76485194-3	ACOSTA & RUBIO ABOGADOS ASOCIADOS LIMITADA	7.553	11.968	19.521
10	77527853-6	SOCIEDAD BARRERA Y OPAZO SERVICIOS JURÍDICOS LIMITADA	6.415	13.082	19.497
Resto de Acreedores			378.767	225.640	604.407
TOTAL			540.146	419.185	959.331

Cantidad total de Acreedores 2025
193

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	76430131-5	ESTUDIO JURIDICO PEREIRA & ZUNIGA LIMITADA	46.118	45955	92.073
2	76984340-K	SERVICIOS JURIDICOS INTEGRALES JOSE LUIS VERGARA DONOSO	18.535	38495	57.030
3	76430131-5	ESTUDIO JURIDICO PEREIRA & ZUNIGA LIMITADA	28.607	16953	45.560
4	76163447-K	SERVICIOS JURIDICOS GARCIA MUÑOZ LTDA	25.965	18597	44.562
5	76480512-7	DEFENSORIA PENAL RENATO FELIPE JIMENEZ RAMIREZ E.I.R.L.	17.777	26555	44.332
6	76984340-K	SERVICIOS JURIDICOS INTEGRALES JOSE LUIS VERGARA DONOSO	15.120	27309	42.429
7	76112865-5	DEFENSORES PENALES S.A.	15.552	24633	40.185
8	77436092-1	SEGOVIA SPA	15.271	19528	34.799
9	76046891-6	ZAMORANO & GANA DEFENSORES DEL LIBERTADOR LIMITADA	9.990	18360	28.350
10	77968270-6	JIMENEZ Y CARDENAS ABOGADOS DEFENSORES Y CIA LTDA	11.923	15790	27.713
Resto de Acreedores			645.783	491.448	1.137.231
TOTAL			850.641	743.623	1.594.264

Cantidad total de Acreedores 2024
237

Cuenta Nivel 1 (21405 Administración de Fondos)

Presenta un saldo acreedor de M\$ 21.119 al cierre del ejercicio, correspondiente a recursos administrados en el marco del proyecto financiado por la Agencia de Cooperación Internacional (AGCID), denominado 'Fortalecimiento de la defensa pública especializada en materia indígena con enfoque de género en Argentina y el rol del facilitador intercultural', el cual se encuentra en ejecución entre los años 2025 y 2026.

La Defensoría Penal Pública en el año 2024 no presenta saldos en la cuenta contable 21405 "Administración de Fondos".

N°	Rut	Nombre	31-12-2025, en (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60108000-1	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL	21.119		21.119
Resto de Acreedores					
TOTAL			21.119		21.119

Cantidad total de Acreedores 2025
1

Cuenta Nivel 1 (21414 Recaudación Pendiente de Aplicación)

Corresponde a recursos recibidos que, al cierre del ejercicio, se encuentran pendientes de identificación o aplicación definitiva, incluyendo reintegros de licencias médicas, asignaciones familiares y cobros de garantías. Estos saldos son regularizados en el período siguiente, una vez que se dispone de los antecedentes necesarios para su correcta imputación contable.

N°	Rut	Nombre	31-12-2025, en (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	18458008-K	GIOVANNA ALEJANDRA BUSTAMANTE CASELLA	883		883
2	96856780-2	ISAPRE CONSALUD S A	808		808
3	61509000-K	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	500		500
4	16240151-3	ROCIO PAULINA BURGESS GUTIERREZ	210		210
Resto de Acreedores					
TOTAL			2.401		2.401

Cantidad total de Acreedores 2025
4

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61202000-0	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	18.000		18.000
2	96504160-5	NUEVA MASVIDA SA	17.339		17.339
3	76296619-0	COLMENA GOLDEN CROSS S.A.	4.536		4.536
4	96856780-2	ISAPRE CONSALUD S A	772		772
5	61509000-K	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	500		500
Resto de Acreedores					
TOTAL			41.147		41.147

Cantidad total de Acreedores 2024
5

c) Información adicional

Otra información relevante:

La cuenta contable 21404 'Garantías Recibidas' se encuentra desagregada en subcuentas del sistema SIGFE, destacando:

a) Fondo de Reserva (2140401): Presenta un saldo de M\$ 945.805 al cierre de 2025, correspondiente a retenciones por garantía de fiel cumplimiento de contratos de prestación de servicios de defensa penal, equivalentes al 4% en contratos antiguos y 2% en contratos vigentes más recientes.

Estas retenciones se efectúan conforme a las bases de licitación y contratos suscritos, siendo restituidas al término de los mismos, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

b) Garantías Varias (2140402): Registra un saldo de M\$ 13.526, correspondiente a garantías ejecutadas por incumplimientos contractuales, principalmente en las Defensorías Regionales de Valparaíso y Los Lagos.

Los saldos registrados en la cuenta ‘Recaudación de Terceros Pendiente de Aplicación’ se encuentran en proceso de análisis para su posterior regularización, principalmente mediante compensación con licencias médicas u otras obligaciones registradas en el sistema SIGFE

Los saldos provenientes de años anteriores corresponden a garantías vigentes asociadas a contratos en ejecución o en proceso de cierre, cuya devolución está sujeta a la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales.

19. NOTA 19: DEUDA PÚBLICA

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos en este rubro en el año 2025 y 2024.

20. NOTA 20: CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACION

a) Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar con contraprestación ascienden a M\$ 467.444 (M\$ 278.178 al 31 de diciembre de 2024), y corresponden a obligaciones devengadas por la adquisición de bienes y servicios, así como por gastos en personal y activos no financieros, pendientes de pago al cierre del ejercicio, según se indica:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	772			772
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	444.035			444.035
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	22.638			22.638
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros				
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión				
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos				
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda				
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios				
TOTAL		467.444			467.444

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	63			63
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	262.103			262.103
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	16.013			16.013
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros				
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión				
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos				
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda				
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios				
TOTAL		278.178			278.178

b) Información adicional

Variación del período:

Las cuentas por pagar con contraprestación presentan un aumento de M\$ 189.266 respecto del ejercicio anterior, explicado principalmente por un mayor nivel de devengo de bienes y servicios de consumo al cierre del año 2025, en línea con la ejecución presupuestaria del período.

Otra información relevante:

1. Cuentas por Pagar – Gastos en Personal M\$ 772:

Corresponde a obligaciones devengadas por concepto de viáticos generados durante el ejercicio 2025, cuyo pago se materializa en el mes de enero de 2026.

2. Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo M\$ 444.035:

Corresponde principalmente a facturas devengadas en el mes de diciembre de 2025, asociadas a proveedores de servicios y adquisición de bienes necesarios para la operación institucional. Estos compromisos son pagados dentro de los plazos establecidos, a través de la Tesorería General de la República, mediante el mecanismo de "Pago Centralizado".

3. Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros M\$ 22.638:

Corresponde a una factura devengada en el mes de diciembre de 2025, asociada a la última cuota del proyecto de diseño y desarrollo de sistemas informáticos vinculados a la Ley de Transformación Digital, cuyo pago se realiza mediante el mismo mecanismo de "Pago Centralizado".

No se registran saldos vencidos ni obligaciones de largo plazo asociadas a estas cuentas

21. NOTA 21: CUENTAS POR PAGAR SIN CONTRAPRESTACION

a) Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar sin contraprestación ascienden a M\$ 175.933 (M\$ 211.600 al 31 de diciembre de 2024), y corresponden a obligaciones devengadas asociadas principalmente a transferencias corrientes, prestaciones de seguridad social e integros al Fisco, pendientes de pago al cierre del ejercicio. La totalidad de las cuentas por pagar se concentra en el tramo de hasta 30 días, no registrándose saldos vencidos ni obligaciones de largo plazo.

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social	39.091			39.091
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes	132.096			132.096
21525	Cuentas por Pagar – Integros al Fisco	4.746			4.746
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes				
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre				
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda				
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital				
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales				
TOTAL		175.933			175.933

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social				
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes	211.600			211.600
21525	Cuentas por Pagar – Integros al Fisco				
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes				
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre				
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda				
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital				
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales				
TOTAL		211.600			211.600

b) Información adicional

Variación del período:

Las cuentas por pagar sin contraprestación presentan una disminución de M\$ 35.667 respecto del ejercicio anterior, explicada principalmente por un menor nivel de obligaciones devengadas en transferencias corrientes al cierre del año 2025.

Otra información relevante:

Las cuentas por pagar se desglosan en:

1. Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social M\$ 39.091:

Corresponde a obligación devengada por el beneficio de una funcionaria que se acogió a la Ley de Incentivo al Retiro.

2. Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes M\$ 132.096:

Corresponde a obligaciones devengadas por concepto de prestaciones del servicio de defensa penal pública del Programa Rezago de Causas Judiciales, que se clasifican como transferencias conforme a la normativa vigente. Estos compromisos son pagados dentro de los plazos establecidos durante el ejercicio siguiente

3. Cuentas por Pagar – Integros al Fisco M\$ 4.746:

Corresponde a montos devengados por concepto de reintegros de licencias médicas.

No se registran saldos vencidos ni obligaciones de largo plazo al cierre del ejercicio

22. NOTA 22: PROVISIONES

a) Al 31 de diciembre de 2025, las provisiones ascienden a M\$ 383.000 (M\$ 382.000 al 31 de diciembre de 2024), y corresponden íntegramente a provisiones por juicios, reconocidas sobre la base de obligaciones presentes derivadas de litigios en curso, cuya resolución futura implica una probable salida de recursos para la institución.

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
Concepto	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Provisión por Impuesto a la Renta (22404)			
Provisiones por Juicios (22405 y 22408)	23.000	360.000	383.000
Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación (22406 y 22409)			
Otras Provisiones (22407 y 22410)			
TOTAL	23.000	360.000	383.000

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
Concepto	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Provisión por Impuesto a la Renta (22404)			
Provisiones por Juicios (22405 y 22408)	22.000	360.000	382.000
Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación (22406 y 22409)			
Otras Provisiones (22407 y 22410)			
TOTAL	22.000	360.000	382.000

b) Movimiento de las Provisiones

Concepto	Provisión por Impuesto a la Renta	Provisiones por Juicios	Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación	Otras Provisiones
Saldo inicial al 01/01/2025		382.000		
Incremento por nuevas provisiones				
Incremento de provisiones existentes				
Provisión utilizada				
Ajustes por cambio de estimaciones		1.000		
Reversión de provisiones				
Otros incrementos (decrementos)				
Total cambios		1.000		
Saldo Final al 31/12/2025		383.000		

c) Otra información de las Provisiones

Las provisiones por juicios se sustentan en causas judiciales vigentes, cuya probabilidad de pérdida ha sido evaluada como superior al 50% por la Unidad Jurídica de la institución.

Del total de provisiones, M\$ 23.000 corresponden a obligaciones de corto plazo asociadas a causas con resolución esperada en el corto plazo, mientras que M\$ 360.000 corresponden a provisiones de largo plazo, vinculadas a litigios cuya resolución se estima en períodos posteriores, manteniéndose sin variación respecto del año 2024.

El detalle de las causas judiciales que sustentan estas provisiones se presenta en los cuadros precedentes, incluyendo identificación de las causas, demandantes y evaluación de probabilidad de pérdida.

**PROVISIONES OBLIGACIÓN DE TIPO LEGAL, CONTRACTUAL O IMPLICITA
CORTO PLAZO**

RUC	FECHA	CARATULADO	REGIÓN	UTM	CUANTIA M(\$)	RUT	DEMANDANTE	PROBABILIDAD PAGO X PERDIDA DE JUICIO MAYOR AL 50% SI/NO
T-114-2024	15-05-2024	Marin/Yañez/DPP	Tarapacá		17.000.000	20.239.855-3	Fernanda Marin	SI
M-358-2022	09-2023	Perez/DPP y otro	Los Ríos		6.000.000	16.541.022-K	Stephanie Dominique Pérez Campo	SI
TOTAL					23.000.000			

**PROVISIONES OBLIGACIÓN DE TIPO LEGAL, CONTRACTUAL O IMPLICITA
LARGO PLAZO**

RUC	FECHA	CARATULADO	REGIÓN	UTM	CUANTIA M(\$)	RUT	DEMANDANTE	PROBABILIDAD PAGO X PERDIDA DE JUICIO MAYOR AL 50% SI/NO
20-4-0249899-5	07-02-2020	Bernal/Defensoría Regional de Antofagasta	Antofagasta		30.000.000	16.245.335-1	Paula Bernal Fajardo	SI
C-19386-2019	12-06-2019	Salas/Defensoría Penal Pública	Metropolitana		250.000.000	19216497-4	Franco Bastián Salas Cerpa	SI
22-40434442-4	21-10-2022	Vásquez/Cruces/DPP	Los Lagos		80.000.000	16.153.551-6	Carolina Vásquez Gonzalez	SI
TOTAL					360.000.000			

d) Información adicional

Variación del período:

Las provisiones presentan un aumento de M\$ 1.000 respecto del ejercicio anterior, explicado por ajustes en la estimación de provisiones por juicios vigentes, sin registrarse nuevas provisiones ni utilización de las existentes durante el período

Otra información relevante:

Las provisiones de carácter legal, contractual o implícito fueron informadas por la Unidad Jurídica mediante memorándum N° 31.610 de fecha 26 de noviembre de 2025.

Las estimaciones son revisadas periódicamente y pueden variar en función del avance de los procesos judiciales

23. NOTA 23: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) Provisiones por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2025, las provisiones por beneficios a los empleados ascienden a M\$ 355.040 (M\$ 220.242 al 31 de diciembre de 2024), según se indica:

1. Provisión por Incentivo al Retiro M\$ 287.937 (corto plazo): Corresponde a beneficios devengados a favor de 5 funcionarias que se acogen a retiro, conforme a la Ley N° 20.948 y Ley N° 19.882.
2. Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados M\$ 67.102 (largo plazo): Corresponde a provisiones por indemnizaciones de 2 jefes de Departamentos asociados al sistema de Alta Dirección Pública.

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio						
Provisión por Incentivo al Retiro	287.937		287.937	68.672		68.672
Provisión por Retiro Anticipado						
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados						
Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública		67.102	67.102	8.813	142.757	151.570
Provisión Vacaciones Código del Trabajo						
TOTAL	287.937	67.102	355.040	77.485	142.757	220.242

Descripción de provisiones

Provisión por Incentivo al Retiro:

Se registra a corto plazo y corresponde a un beneficio establecido en la Ley N° 20.948 y Ley N° 19.882, que se devenga una vez aceptada la renuncia o cese de funciones del funcionario, momento a partir del cual la institución no puede desistir del pago.

El cálculo del beneficio de la Ley N° 19.882", se realiza en base a las últimas 36 remuneraciones imponibles del funcionario/a, con un tope de 90 UF, y corresponde a un máximo de 11 meses de remuneración, actualizada al Índice de Precios al Consumidor, estimada al valor de la UF al día de la aceptación de la renuncia.

El cálculo para el beneficio de la Ley N° 20.948, se efectúa por estamento (Auxiliar y Administrativo – Técnicos – Profesionales - Directivos y Fiscalizadores) con un tope de 20 años de servicios y la provisión es estimada en UTM al valor del mes de la aceptación de la renuncia.

La valorización final de la provisión de Fondo de Retiro se ajusta al día y mes conforme a lo dispuesto en la Resolución que autoriza el pago, leyes y reglamos que indican el valor de la U.F. y/o UTM, con la que se debe pagar.

Los funcionarios/as que se acogen a retiro son notificados por el Departamento de Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional de la Defensoría Penal Pública.

Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública:

Las provisiones registradas a largo plazo corresponden a funcionarios que fueron nombrados por el Sistema de Alta Dirección Pública "Servicio Civil", según la Ley N° 19.882 artículo quincuagésimo octavo y la Ley N° 18.834 artículo N° 154.

Las provisiones corresponden a indemnizaciones por alta dirección pública de los funcionarios Directivos del primer nivel Jerárquico como es el caso del Defensor Nacional y de segundo nivel Jerárquico como lo son el (la) Director(a) Administrativo(a) Nacional y los Jefes de Departamentos de la Defensoría Nacional.

El cálculo de la provisión por pago de Alta Dirección Pública es efectuado por el Departamento de Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional, en función de:

- Se provisionan tras el primer año de ejercicio en el cargo
- Considera hasta 6 años de indemnización (3 años prorrogables por otros 3)
- Se calcula sobre la última remuneración mensual, sin considerar el incremento previsional del D.L. N° 3.501.

- El pago se produce en caso de renuncia no voluntaria o término del período sin renovación, conforme al artículo 154 del DFL N° 29.

Las provisiones son re-estimadas anualmente, según los años de servicios que cumplen los funcionarios/as, considerando el reajuste de remuneraciones del sector público equivalente al total de la remuneración devengada en el último mes de diciembre 2025.

b) Gastos en personal

El Gasto en Personal durante el año 2025, se incrementó respecto del efectuado en el año 2024, en función de recursos que fueron autorizados en la Ley de Presupuestos para financiar un aumento de dotación de 6 cargos y el efecto del mayor gasto asociado a la ley de reajuste y bonos especiales.

Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	13.788.262	13.449.331
Personal de Contrata	26.221.207	24.565.601
Personal a Honorarios		
Otros Gastos en Personal	1.358.218	1.203.860
TOTAL	41.367.687	39.218.792

c) Planes de Aportaciones Definidas

La institución no mantiene planes de aportaciones distintos de los establecidos en el sistema previsional general, por lo que no se reconocen montos adicionales por este concepto.

d) Planes de Beneficios Definidos

La institución no mantiene planes de beneficios distintos de los establecidos en el sistema previsional general, por lo que no se reconocen montos adicionales por este concepto.

e) Información adicional

Variación del período:

Las provisiones por beneficios a los empleados presentan un aumento de M\$ 134.798 respecto del ejercicio anterior, explicado por el incremento en la provisión por incentivo debido principalmente al aumento de funcionarios acogidos a retiro (de 3 en el 2024 a 5 en el 2025) con un nivel de remuneraciones superior a los del ejercicio anterior.

En el caso de la Provisión por Indemnización Alta Dirección Pública, durante el año 2025, ésta disminuye respecto del año anterior debido a pagos efectuados por término de período, así como a nuevos nombramientos que aún no generan antigüedad suficiente para incrementar significativamente la provisión.

Otra información relevante:

Durante el año 2025, el Departamento de Gestión de Personas informó, mediante memorándums N° 32.022 y 32.343, sobre la provisión por incentivo al retiro y por indemnización Alta Dirección Pública.

Los saldos provisionados al cierre de 2024 por incentivo al retiro fueron pagados durante el año 2025.

24. NOTA 24: ARRENDAMIENTOS

a) La Defensoría Penal Pública no registra operaciones de arrendamiento financiero (leasing) al cierre del ejercicio 2025.

Todos los contratos vigentes corresponden a arrendamientos operativos, de acuerdo con la normativa contable aplicable al sector público.

b) Arrendatarios deberán revelar lo siguiente:

i. La Defensoría Penal Pública no registra contratos de arrendamiento financiero.

ii. Arrendamientos Operativos

Pagos futuros del arrendamiento operativo:

Al cierre del ejercicio el saldo fue de M\$856.138, concentrándose la totalidad de los compromisos en arrendamientos operativos de 49 inmuebles.

Los pagos futuros se distribuyen mayoritariamente en el corto plazo, con una proporción relevante entre uno y cinco años, no existiendo compromisos a más de cinco años.

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Presente	Valor Presente
Menor a un año	565.086	579.135
Posterior a un año pero menor a cinco años	291.052	237.243
Más de cinco años		
TOTAL	856.138	816.378

c) No se identifican contratos en los cuales la Defensoría Penal Pública actúe en calidad de arrendador.

d) Identificación general de los contratos

i. Arrendatario

Los montos informados corresponden a valores estimados considerando las condiciones contractuales vigentes al cierre del ejercicio, los cuales incluyen cláusulas de reajustabilidad, principalmente en función de la Unidad de Fomento (UF) y, en menor medida, del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Principales contratos vigentes para el año 2025:

Identificación de contrato	Arrendatario	Monto Contrato En (miles de pesos)	Descripción
Arriendo inmueble - Oficinas Inspectoría Zonal Norte (La Serena)	MARIA IRIS MARCICH MOLLER	306.400	Contrato arriendo de inmueble (Oficina IZN - La Serena); Fecha inicio 01.04.2003; Contrato con cláusula de renovación automática; Pago mensual prom. M\$ 1.109 - Reajustable IPC (Trim) - Fuente: SII
Arriendo inmueble - Defensoría Local de Osorno	HENRIQUEZ VERGARA MARIA	271.041	Contrato arriendo de inmueble (DL de Osorno); Fecha inicio 02.01.2007; Contrato con cláusula de renovación automática; Pago mensual UF 30,00 - Reajustable en UF - Fuente: SII
Arriendo inmueble - Defensoría Local de Quillota	DONARE CISTERNAS PEDRO	261.458	Contrato arriendo de inmueble (DL de Quillota); Fecha inicio 01.01.2015; Contrato con cláusula de renovación automática; Pago mensual UF 50,00 - Reajustable en UF - Fuente: SII
Arriendo inmueble - Defensoría Local de Vallenar	CORTES CUADRA NELSON	222.764	Contrato arriendo de inmueble (DL de Vallenar); Fecha inicio 01.12.2013; Contrato con cláusula de renovación automática; Pago mensual prom. M\$ 1.485 - Reajuste IPC - Fuente: SII
Arriendo inmueble - Oficinas Depto. Gestión de Personas	INVERSIONES SANTA MAGDALENA SPA	217.798	Contrato arriendo de inmueble (Oficina Depto. GPYDO); Fecha inicio 01.06.2021; Cláusula de renovación automática; Pago mensual UF 100,00 - Reajustable en UF - Fuente: SII
Arriendo inmueble - Defensoría Local de Arica (Indígena)	GENOVA SPA	195.168	Contrato arriendo de inmueble (dl de Arica / Indígena); Fecha inicio 01.09.2018; Contrato con cláusula de renovación automática; Pago mensual UF 56,00 - Reajustable en UF - Fuente: SII
Arriendo inmueble - Defensoría Local de San Fernando	DEL PINO CABEZA TERESITA	180.890	Contrato arriendo de inmueble (DI de San Fernando); Fecha inicio 16.03.2006; Contrato con cláusula de renovación automática; Pago mensual UF 19,23 - Reajustable en UF - Fuente: SII
Arriendo inmueble - Defensoría Local de Linares	RETAMAL MENDES CARMEN	180.717	Contrato arriendo de inmueble (DL de Linares); Fecha inicio 01.12.2011; Contrato con cláusula de renovación automática; Pago mensual UF 27,00 - Reajustable en UF - Fuente: SII
Arriendo inmueble - Defensoría Local de Quilpe	JAÑA RAMIREZ JULIO	179.825	Contrato arriendo de inmueble (DL de Quillota); Fecha inicio 06.06.2006; Contrato con renovación de automática; Pago mensual prom. M\$ 765 - Reajuste 1 UF Anual - Fuente: SII
Arriendo inmueble - Defensoría Local de Los Angeles	ARIAS NAVARRETE CRISTINA	174.016	Contrato arriendo de inmueble (DL Los Angeles); Fecha inicio 01.12.2011; Contrato con cláusula de renovación automática; Pago mensual UF 26,00 - Reajustable UF - Fuente: SII
Los contratos presentan, en su mayoría, cláusulas de renovación automática y mecanismos de reajustabilidad, lo que permite asegurar la continuidad operativa de la entidad.			

ii. Arrendador: No se identifican contratos en los cuales la Defensoría Penal Pública actúe en calidad de arrendador.

e) Información adicional

Variación del período:

El total de pagos futuros por arrendamientos operativos presenta un incremento de M\$ 39.760 respecto del año anterior, equivalente a una variación de aproximadamente 4,9%.

Esta variación se explica principalmente por la actualización de los cánones de arriendo, asociados a mecanismos de reajustabilidad establecidos en los contratos (principalmente UF e IPC), así como por la renovación de contratos vigentes.

25. NOTA 25: CONCESIONES

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos en este rubro en el año 2025 y 2024.

26. NOTA 26: OTROS PASIVOS

a) Al cierre del ejercicio 2025, la entidad no presenta saldos en cuentas de otros pasivos. En el ejercicio 2024, el saldo estaba compuesto exclusivamente por la cuenta “Documentos Caducados”, correspondiente a la Defensoría Regional de Antofagasta.

Cuenta	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
21408	Obligaciones con el Fondo Común Municipal		
21409	Otras Obligaciones Financieras		
21498	Acreedores por Ingresos Percibidos en Exceso		
21601	Documentos Caducados	0	1.750
22101	Acreedores		
22102	Fondos de Terceros		
22103	IVA – Débito Fiscal		
22106	Acreedores por Transferencias Reintegrables		
22113	Convenios Especiales		
22204	Pasivos por Administración Transitoria de Fondos Previsionales.		
22207	Patrimonio Negativo Administración de Empresas		
22208	Facturas por Recibir CENABAST		
22501	Arriendo de Inmuebles		
22502	Acreedores por Pagos Provisionales Mensuales		
22503	Acreedores por Impuesto al Valor Agregado		
22504	Acreedores por Pagos a Cuenta de Futuras Utilidades		
22111	Convenio de las Municipalidades por Deuda FCM		
TOTAL		0	1.750

b) Durante el ejercicio 2025 no se generaron nuevos saldos en cuentas de Acreedores por Transferencias Reintegrables.

c) Información adicional

Variación del período:

Se observa una disminución de M\$ 1.750 respecto del año anterior, equivalente a una variación del -100%.

Esta variación se explica por la regularización y pago total del saldo existente en la cuenta “Documentos Caducados” durante el ejercicio 2025.

27. NOTA 27: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos en este rubro en el año 2025 y 2024.

28. NOTA 28: INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES

a) Al cierre del ejercicio 2025, este rubro presenta un saldo de M\$ 7.391, correspondiente a ingresos por transacciones con contraprestación, originados en la enajenación de un vehículo institucional dado de baja en la Defensoría Regional de O’Higgins, de conformidad con la normativa vigente.

La venta fue gestionada a través de la Dirección General de Crédito Prendario, conforme a los procedimientos establecidos para la disposición de bienes muebles fiscales.

Tipo de Ingreso	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios		
Venta de bienes	7.391	7.351
Por el uso de activos por parte de terceros		
Ingresos producidos por permuta		
Otros*		
TOTAL	7.391	7.351

La Defensoría Penal Pública no registra saldos en el ítem “Otros”.

b) Información adicional

Variación del período:

Los ingresos presentan un aumento de M\$ 40 respecto del año anterior, equivalente a una variación de 0,5%.

Dicha variación se explica por diferencias menores en los valores obtenidos en procesos de enajenación de los vehículos dados de baja.

Otra información relevante:

Durante los períodos informados, este tipo de ingresos es de carácter esporádico y asociado principalmente a procesos de baja y enajenación de activos.

Durante los períodos informados, no se registran ingresos por prestación de servicios, uso de activos por terceros, permutas u otros conceptos asociados a transacciones con contraprestación.

29. NOTA 29: TRANSFERENCIAS, IMPUESTOS Y MULTAS

a) Al cierre del ejercicio 2025, los ingresos por transferencias ascienden a M\$ 78.123.372, los cuales corresponden principalmente al Aporte Fiscal Libre por M\$ 77.955.912, destinado al financiamiento de gastos en personal y otros gastos operacionales de la institución.

Adicionalmente, se registran ingresos por M\$ 167.460 asociados a recuperaciones de licencias médicas provenientes del Fondo Nacional de Salud (FONASA), conforme a la normativa vigente.

Por otra parte, los ingresos por concepto de multas ascienden a M\$ 25.232, correspondientes a sanciones aplicadas a proveedores y prestadores de servicios por incumplimientos contractuales, las cuales son reconocidas contablemente mediante la respectiva resolución administrativa que las respalda.

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias	78.123.372	78.195.747
Licencias Médicas Fonasa	167.460	214.581
Aporte Fiscal Libre	77.955.912	77.981.166
Impuestos		
Tipo 1		
Tipo 2		
Multas	25.232	64.236
Multas y Sanciones Pecunarias	25.232	64.236

b) Cobros anticipados

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Defensoría Penal Pública no registra cobros anticipados asociados a transferencias, impuestos o multas.

c) Pasivos Condonados

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la entidad no registra pasivos condonados asociados a transferencias, impuestos o multas.

d) Información adicional

Variación del período:

Los ingresos por transferencias presentan una disminución de M\$ 72.375 respecto del año anterior, explicada principalmente por menores recuperaciones de licencias médicas en el período.

Por su parte, los ingresos por multas disminuyen en M\$ 39.004, lo que representa una baja significativa respecto del año 2024, asociada a una menor aplicación de sanciones por incumplimientos contractuales.

El Aporte Fiscal Libre constituye la principal fuente de financiamiento de la institución, representando la mayor proporción de los ingresos totales y permitiendo asegurar la continuidad operativa y el cumplimiento de sus funciones.

En tanto, los ingresos por multas tienen un carácter variable y no recurrente, dependiendo de la ocurrencia de incumplimientos contractuales por parte de terceros.

30. NOTA 30: EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

La Defensoría Penal Pública registra sus operaciones en moneda nacional (Peso Chileno).

31. NOTA 31: ERRORES

a) Durante el ejercicio 2025, la institución efectuó ajustes asociados a la corrección de errores de períodos anteriores, los cuales fueron registrados como movimientos de apertura, de conformidad con la normativa contable vigente.

Dichos ajustes afectaron principalmente la cuenta 12192 “Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios”, y se originan en procesos de revisión y regularización de saldos históricos, según se detalla en el cuadro precedente.

N° Folio	N° de Cuenta Contable a Nivel 1	Nombre de Cuenta	Detalle del ajuste	Monto del ajuste total por cuenta por efecto neto (*)
32	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	1.110.884
34	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	19.533
36	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	1.447.219
38	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	276.841
40	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	11.226
42	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	482.981
45	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	480.291
51	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	85.490
60	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	509.107
62	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	485.512
64	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	13.117
66	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	162.418
69	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	23.287
71	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	381.471
73	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	694.284
76	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	3.166.926
78	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	292.035
80	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	99.184
82	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	24.908
84	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	38.595
91	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	546
92	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	169
98	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	-107.891
113	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	-71.937
121	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	1.689.378
134	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	-1.884
136	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	258.783
140	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	-55.244
144	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	921
147	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	1.950.780
150	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	16.070
152	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	426
154	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	285
156	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	705
159	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	-18.261
160	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	26.925
162	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	211.195
167	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	170
169	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	128
171	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	56
173	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	1.640
175	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	592
177	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	33.178
180	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	51
186	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	250.140
189	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	133
192	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	83.046
194	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	83.046
196	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	1.567.154
198	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	44.431
200	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	241.577
202	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	3.072.868
204	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	59.456
206	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	2.183.903
208	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	789.220
210	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	67.766
212	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	21.012
214	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	72.524
216	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	49.627
219	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	10.940
225	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	-65.004
226	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	41.403
228	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	213
230	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	1.556.705
232	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	320
234	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	82.584
237	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	1.644.754
240	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	237
242	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	415
245	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	600
248	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	161
250	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	65.038

7.076	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(389.397)
7.084	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	23.615
7.481	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	62.128
7.716	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	5.752
7.911	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(4.358)
8.092	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por aumento en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	624.073
8.167	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(42.599)
8.169	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(1.805)
8.173	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(2.575.033)
8.176	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(338.786)
8.178	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(299.193)
8.184	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(3.407)
8.186	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(475.651)
8.188	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(242.373)
8.216	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(180.027)
8.218	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(214)
8.220	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(157)
8.223	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(19)
8.227	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(1)
8.230	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(102)
8.237	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(92.255)
8.239	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(21)
8.241	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(10.955)
8.246	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(25.752)
8.251	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(1.890)
8.256	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(2.820)
8.258	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(604)
8.260	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(2)
8.262	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(1.002.735)
8.264	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(45.105)
8.267	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(59)
8.272	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(138)
8.277	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(5.753)
8.280	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(222.568)
8.286	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(219.226)
8.291	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(39.901)
8.294	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(51.440)
8.296	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(57.662)
8.719	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste por disminución en recuperación de Licencias Médicas Defensoría Nacional	(172.729)
TOTAL				-20.148.878

Naturaleza de los errores del periodo

El efecto neto de los ajustes registrados en dicha cuenta asciende a \$ (20.148.878), determinado como la diferencia entre los débitos y créditos aplicados durante el proceso de regularización.

La naturaleza de los errores corregidos corresponde, en su mayoría, a:

- Ajuste en la cuenta 1610299 “Costos Acumulados de Proyectos”,
- Diferencias en las estimaciones de recuperación de licencias médicas devengadas en períodos anteriores al año 2025.
- Omisiones en el registro oportuno de cuentas por cobrar asociadas a licencias médicas de años anteriores, debido a la falta de información disponible al momento del cierre contable.

Estos ajustes implicaron la regularización de saldos históricos, afectando directamente el patrimonio institucional a través de la cuenta de resultados acumulados.

Estos ajustes afectaron principalmente la cuenta 12192 “Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios”, y se originan en la revisión y actualización de estimaciones relacionadas con la recuperación de licencias médicas correspondientes a ejercicios anteriores.

Todos los ajustes fueron reconocidos contra la cuenta 31102 “Resultados Acumulados”, incrementando o disminuyendo el patrimonio institucional según la naturaleza de cada corrección.

b) Información adicional

Otra información relevante:

En particular, el ajuste correspondiente al folio N° 654, por un monto de M\$ 18.000, se origina en la siguiente situación:

En el año 2021, la Defensoría Penal Pública transfirió al Ministerio de Obras Públicas un monto de M\$ 21.000 por concepto de gastos administrativos asociados a un proyecto en la Región de La Araucanía.

Dicho desembolso fue registrado presupuestaria y contablemente en cuentas de gasto, y al cierre del ejercicio fue reclasificado a la cuenta 1610299 "Costos Acumulados de Proyectos".

En el año 2024, el Ministerio de Obras Públicas restituyó M\$ 18.000 correspondientes a saldos no ejecutados, los cuales fueron registrados en las cuentas 11102 "Banco Estado" y 21414 "Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación".

Mediante Oficio N° 617/2024, la institución solicitó un pronunciamiento a la Contraloría General de la República respecto del tratamiento contable de dichas cuentas.

La Contraloría General de la República, mediante documento de referencia N° 955.266/2024, instruyó el cierre de las cuentas involucradas a través de un ajuste en el asiento de apertura.

Este ajuste tuvo como efecto la regularización de saldos contables, sin impactar el patrimonio institucional.

32. NOTA 32: INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTO

No aplicable para el ejercicio 2025.

33. NOTA 33: INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos en este rubro en el año 2025 y 2024.

34. NOTA 34: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos en este rubro en el año 2025 y 2024.

35. NOTA 35: ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

No aplicable para el ejercicio 2025.

36. NOTA 36: DIFERENCIAS ENTRE EL PRESUPUESTO ACTUALIZADO Y DEVENGADO

a) Ingreso

Al 31 de diciembre de 2025, la ejecución de ingresos presenta una diferencia neta de M\$ (648.200) respecto del presupuesto actualizado, según el siguiente detalle:

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	167.460	-167.450
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	597.294	684.249	-86.955
09	APORTE FISCAL	78.174.137	77.955.912	218.225
10	VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	7.391	-7.381
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	142.384	747.023	-604.639
15	SALDO INICIAL DE CAJA	0		0
TOTAL		78.913.835	79.562.035	-648.200

i. Las diferencias por la sobre ejecución presupuestaria, obedecen principalmente a:

Subtítulo 05 – Transferencias Corrientes:

La ejecución alcanzó a M\$ 167.460, sobre un presupuesto de M\$ 10, generándose una sobrejecución de M\$ 167.450. Esta variación se origina principalmente en el devengo de ingresos por recuperación de licencias médicas provenientes de FONASA.

Subtítulo 08 – Otros Ingresos Corrientes:

La ejecución ascendió a M\$ 684.249, superior al presupuesto vigente de M\$ 597.294. La diferencia de M\$ 86.955 se explica, en su mayor parte, por mayores ingresos devengados asociados a recuperaciones y reembolsos de licencias médicas.

Subtítulo 12 – Recuperación de Préstamos:

La ejecución alcanzó a M\$ 747.023, superando el presupuesto vigente de M\$ 142.384. La diferencia de M\$ 604.639 se debe principalmente al devengamiento de recuperaciones de licencias médicas correspondientes a años anteriores.

ii. Las diferencias por la sub ejecución presupuestaria, obedecen principalmente a:

En el subtítulo Aporte Fiscal, la diferencia de M\$ 218.225 corresponde a un menor Aporte Fiscal resto recibido de parte de la Dipres, y reflejan los saldos de ejecución en subtítulos de gasto presupuestario y la retención de fondos de reserva de licitados.

La Defensoría Penal Pública no registra sus operaciones de ingresos en moneda extranjera.

b) Gasto

Al 31 de diciembre de 2025, la ejecución del gasto presenta una diferencia de M\$ 343.021 por debajo del presupuesto actualizado, según el siguiente detalle:

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	GASTOS EN PERSONAL	41.591.515	41.367.687	223.828
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.344.579	6.336.966	7.613
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD	339.232	339.231	1
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.372.337	29.270.668	101.669
25	INTEGROS AL FISCO	693.069	688.486	4.583
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	83.324	77.998	5.326
34	SERVICIO DE LA DEUDA	489.779	489.778	1
TOTAL		78.913.835	78.570.814	343.021

i. Durante el ejercicio 2025 no se registran subtítulos de gasto con sobrejecución presupuestaria.

ii. Las diferencias por la sub ejecución presupuestaria, obedecen principalmente a:

Subtítulo 21 – Gastos en Personal:

Presenta una menor ejecución de M\$ 223.828, explicada principalmente por la postergación del pago del reajuste de remuneraciones correspondiente a diciembre de 2025, el cual fue enterado conjuntamente con las remuneraciones de enero de 2026. Asimismo, inciden saldos en glosas de personal (viáticos y horas extraordinarias), junto con disponibilidades generadas por cargos vacantes que fueron provistos con posterioridad a lo programado.

Subtítulo 24 – Transferencias Corrientes:

Registra una menor ejecución de M\$ 101.669, explicada principalmente por saldos en el Programa de Concesiones del Ministerio de Justicia por M\$ 83.772 y en el Programa de Rezago de Causas por M\$ 17.467, sin afectar la continuidad ni la calidad del servicio de defensa penal.

La Defensoría Penal Pública no registra sus operaciones de gastos en moneda extranjera.

c) Información adicional

Durante el año 2025, la ejecución presupuestaria alcanzó un 99,6% del presupuesto vigente, lo que refleja un adecuado manejo y control de los recursos asignados. Este nivel de ejecución da cuenta de una planificación financiera eficiente y de una gestión oportuna del gasto, permitiendo cumplir con los objetivos institucionales dentro de los márgenes presupuestarios establecidos.

37. NOTA 37: TRANSFERENCIAS DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS

a) Transferencias de ingresos

i. Subtítulo 05 Transferencias Corrientes.

La Defensoría Penal Pública no registra movimientos en la agrupación 22106 “Acreedores por Transferencias Reintegrables”.

ii. Subtítulo 13 Transferencias para Gastos de Capital.

La Defensoría Penal Pública no registra movimientos en la agrupación 22106 “Acreedores por Transferencias Reintegrables”.

b) Transferencias de gastos

i. Subtítulo 24 Transferencias Corrientes.

La Defensoría Penal Pública no registra movimientos en la agrupación 12106 "Deudores por Transferencias Reintegrables".

ii. Subtítulo 33 Transferencias de Capital.

La Defensoría Penal Pública no registra movimientos en la agrupación 12106 "Deudores por Transferencias Reintegrables".

38. NOTA 38: VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO

a) Variaciones del periodo en M\$ (miles de pesos)

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2024		12.410.978	-3.055.196	4.546.009	13.901.791
Movimientos registrados en Apertura 2024 (Norma Errores)	Aumentos				
	Disminuciones		-2.149		-2.149
Saldo inicial al 01.01.2025		12.410.978	-3.057.345	4.546.009	13.899.642
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2025	Aumentos		4.546.009	534.801	5.080.810
	Disminuciones			-4.546.009	-4.546.009
Saldo final Patrimonio 31.12.2025		12.410.978	1.488.664	534.801	14.434.443

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2023		12.410.978	-6.079.667	2.966.149	9.297.460
Movimientos registrados en Apertura 2023 (Norma Errores)	Aumentos		58.322		58.322
	Disminuciones				
Saldo inicial al 01.01.2024		12.410.978	-6.021.345	2.966.149	9.355.782
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2024	Aumentos		2.966.149	4.546.009	7.512.158
	Disminuciones			-2.966.149	-2.966.149
Saldo final Patrimonio 31.12.2024		12.410.978	-3.055.196	4.546.009	13.901.791

Análisis variaciones significativas (Cuentas 31101 y 31102)

El patrimonio institucional al 31 de diciembre de 2024 ascendió a M\$ 13.901.791, monto que constituye el saldo inicial del ejercicio 2025.

Durante la apertura del ejercicio 2025, se registraron ajustes por M\$ (2.149), asociados principalmente a la corrección de errores en estimaciones de licencias médicas devengadas en períodos anteriores, según se detalla en la Nota 31. Errores. Cabe señalar que dentro de dichos ajustes se incluye un monto de M\$ 18.000, el cual no tuvo efecto en el patrimonio institucional.

Como resultado de lo anterior, el saldo inicial del patrimonio al 01 de enero de 2025 ascendió a M\$ 13.899.642.

En cuanto a los movimientos del ejercicio 2025:

- Se registra un aumento en la cuenta Resultados Acumulados (31102) por M\$4.546.009, correspondiente al traspaso del resultado del ejercicio 2024, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República.

- Asimismo, se reconoce el resultado del ejercicio 2025 por M\$ 534.801, determinado por la diferencia entre ingresos patrimoniales por M\$ 78.830.245 y gastos patrimoniales por M\$ 78.295.444.

- Se registra la correspondiente disminución en la cuenta Resultado del Ejercicio (31103) por M\$ 4.546.009, producto del cierre del ejercicio anterior.

- Como consecuencia de estos movimientos, el patrimonio institucional al 31 de diciembre de 2025 asciende a M\$ 14.434.443.

Adicionalmente, se observa que todas las cuentas patrimoniales presentan saldo acreedor al cierre del ejercicio 2025, manteniendo consistencia con la estructura patrimonial de períodos anteriores.

b) Información adicional

El patrimonio institucional experimentó una variación positiva de 3,8% en el año 2025 respecto del año anterior, explicada principalmente por:

- El resultado positivo del ejercicio 2025.
- Los ajustes registrados en el asiento de apertura, derivados de la corrección de errores de períodos anteriores.

39. NOTA 39: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE PRESENTACION

La Defensoría Penal Pública no presenta hechos ocurridos después de la fecha de presentación.

40. NOTA 40: BIENES DE USO RECIBIDOS EN COMODATO

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la institución mantiene bienes de uso recibidos en comodato, los cuales son utilizados para el desarrollo de sus funciones operativas. A continuación, se presentan los 10 principales bienes:

a) Principales Bienes de uso recibidos en comodato año 2025.

N°	Bien de uso en comodato periodo 2025	Nombre entidad que entrega comodato	Fecha de entrega comodato
1	Valoración Edificio Defensoría Penal Pública en Centro De Justicia De Santiago según Resolución Ex. N° 2335/2022 que entrega valor contable a reconocer por parte de la Dpp.	Ministerio de Justicia	05-12-2022
2	Inmueble y terreno recibido en comodato Viña del Mar. Defensoría Regional Valparaíso, ubicado en calle Simón Bolívar n°415 comuna de Viña del Mar, provincia de Viña del Mar, región Valparaíso.	Ministerio de Bienes Nacionales	19-05-2020
3	Terreno defensoría local de Curicó recibido en comodato res. ex. n° e-45379, de fecha 24/sep/21. defensoría local de Curicó, calle carmen 846, comuna Curicó prov. de Curicó región del Maule	Ministerio de Bienes Nacionales	24-09-2021
4	Terreno (Comodato) Defensoría Regional y Local Temuco. Región De La Araucanía. Calle Arturo Prat S/N, Lote B, Comuna de Temuco, Provincia De Cautín, Región de la Araucanía.	Ministerio de Bienes Nacionales	03-07-2017
5	Terreno (Comodato) Defensoría Local Talagante. Región Metropolitana Sur. calle San Francisco N°835, Lote 1-A 3, Comuna de Talagante, Provincia de Talagante, Región Metropolitana.	Ministerio de Bienes Nacionales	25-09-2017
6	Terreno de Cauquenes recibido en Comodato Res. Exenta E-8267 calle Maipu N°2 Esquina Calle San Francisco, Comuna de Cauquenes, Provincia de Cauquenes, Región del Maule	Ministerio de Bienes Nacionales	02-03-2021
7	Terreno recibido en Comodato D. L. Valdivia. Defensoría Regional Los Ríos, ubicado en Av. Francia N° 2688 Comuna de Valdivia, Provincia De Valdivia, Región de Los Ríos.	Municipalidad de Valdivia	28-10-2003
8	Terreno Recibido en Comodato Melipilla, Defensoría Regional Metropolitana Sur, Ubicado en Calle Merced 1015, Lote A2, Comuna de Melipilla, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana.	Ministerio de Bienes Nacionales	28-06-2022
9	Terreno (Comodato) Defensoría Local Colina. Región Metropolitana Norte. Calle Los Valles N°0102, Comuna de Colina, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana.	Ministerio de Bienes Nacionales	03-08-2017
10	Terreno de San Javier Recibido en Comodato Res. Exenta E-17197 Calle Tacna N°1145, Lote 2, Comuna San Javier, Prov. Linares, Región Del Maule	Ministerio de Bienes Nacionales	26-04-2021
Cantidad total de Bienes de Uso recibidos en comodato al cierre 2025		18	

b) Principales Bienes de uso recibidos en comodato año 2024

N°	Bien de uso en comodato periodo 2024	Nombre entidad que entrega comodato	Fecha de entrega comodato
1	Valoración Edificio Defensoría Penal Pública en Centro De Justicia De Santiago según Resolución Ex. N° 2335/2022 que entrega valor contable a reconocer por parte de la Dpp.	Ministerio de Justicia	05-12-2022
2	Inmueble y terreno recibido en comodato Viña del Mar. Defensoría Regional Valparaíso, ubicado en calle Simón Bolívar n°415 comuna de Viña del Mar, provincia de Viña del Mar, región Valparaíso.	Ministerio de Bienes Nacionales	19-05-2020
3	Terreno defensoría local de Curicó recibido en comodato res. ex. n° e-45379, de fecha 24/sep/21. defensoría local de Curicó, calle carmen 846, comuna Curicó prov. de Curicó región del Maule	Ministerio de Bienes Nacionales	24-09-2021
4	Terreno (Comodato) Defensoría Regional y Local Temuco. Región De La Araucanía. Calle Arturo Prat S/N, Lote B, Comuna de Temuco, Provincia De Cautín, Región de la Araucanía.	Ministerio de Bienes Nacionales	03-07-2017
5	Terreno (Comodato) Defensoría Local Talagante. Región Metropolitana Sur. calle San Francisco N°835, Lote 1-A 3, Comuna de Talagante, Provincia de Talagante, Región Metropolitana.	Ministerio de Bienes Nacionales	25-09-2017
6	Terreno de Cauquenes recibido en Comodato Res. Exenta E-8267 calle Maipu N°2 Esquina Calle San Francisco, Comuna de Cauquenes, Provincia de Cauquenes, Región del Maule	Ministerio de Bienes Nacionales	02-03-2021
7	Terreno recibido en Comodato D. L. Valdivia. Defensoría Regional Los Ríos, ubicado en Av. Francia N° 2688 Comuna de Valdivia, Provincia De Valdivia, Región de Los Ríos.	Municipalidad de Valdivia	28-10-2003
8	Terreno Recibido en Comodato Melipilla, Defensoría Regional Metropolitana Sur, Ubicado en Calle Merced 1015, Lote A2, Comuna de Melipilla, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana.	Ministerio de Bienes Nacionales	28-06-2022
9	Terreno (Comodato) Defensoría Local Colina. Región Metropolitana Norte. Calle Los Valles N°0102, Comuna de Colina, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana.	Ministerio de Bienes Nacionales	03-08-2017
10	Terreno de San Javier Recibido en Comodato Res. Exenta E-17197 Calle Tacna N°1145, Lote 2, Comuna San Javier, Prov. Linares, Región Del Maule	Ministerio de Bienes Nacionales	26-04-2021

Cantidad total de Bienes de Uso recibidos en comodato al cierre 2024	16
---	-----------

b) Información adicional

Composición:

Al 31 de diciembre de 2025: 18 bienes

Al 31 de diciembre de 2024: 16 bienes

Análisis de variación

Los bienes en comodato corresponden principalmente a inmuebles y terrenos entregados por organismos públicos, tales como el Ministerio de Bienes Nacionales, el Ministerio de Justicia y municipalidades, los cuales permiten a la institución desarrollar sus funciones sin incurrir en costos de adquisición.

Variación del período:

Durante el ejercicio 2025, se observa un aumento neto de 2 bienes en comodato respecto del año anterior. Esta variación se explica por la incorporación de nuevos inmuebles y/o terrenos destinados al funcionamiento de dependencias institucionales en distintas regiones del país.

Otra información relevante:

La Defensoría Penal Pública registra los bienes de uso recibidos en comodato en el sistema informático Adempiere, donde son incorporados por el encargado de activo fijo. Posteriormente, se genera el comprobante contable correspondiente, el cual es registrado en el sistema contable SIGFE, en cuentas de orden, de acuerdo con la normativa vigente.

41. NOTA 41: OTRA INFORMACIÓN A REVELAR

La Defensoría Penal Pública no registra otra información a revelar.